



UNED

De la alquería a la aljama

Ana Echevarría Arsuaga
Adela Fábregas García
Coordinadoras

ARTE Y HUMANIDADES

De la alquería a la aljama

ANA ECHEVARRIA ARSUAGA

ADELA FÁBREGAS GARCÍA

(coords.)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

DE LA ALQUERÍA A LA ALJAMA

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos.

© Universidad Nacional de Educación a Distancia
Madrid 2016

www.uned.es/publicaciones

© Ana Echevarria Arsuaga y Adela Fábregas García (coords)

Esta publicación ha sido evaluada por expertos ajenos a la universidad por el método doble ciego.

Proyecto de Investigación «Los mudéjares y moriscos de Castilla (siglos XI-XII)» (HAR2011-24915) del Plan nacional de I+D+i (2008-11).

Proyecto de Investigación "Los agentes locales del poder en el reino nazarí" (HAR2011-24125) del Plan nacional de I+D (2008-2011).

ISBN electrónico: 978-84-362-7110-2

Edición digital: junio de 2016

ÍNDICE

Introducción

PARTE I EL APROVECHAMIENTO DEL MUNDO RURAL Y LA EXACCIÓN DE RENTAS

1. Antonio Malpica (Universidad de Granada): *El mundo rural nazarí y su conexión con el mundo urbano*
2. María Dolores Rodríguez Gómez (Universidad de Granada): *Emires, linajes y colaboradores: el traspaso de la tierra en la Vega de Granada (Alitaje, s. XV)*
3. Luís Martínez Vázquez (Universidad de Granada): *Tras las huellas de los poderes locales en la Granada nazarí. Posibilidades de estudio desde la materialidad*
4. Clara Almagro (Grupo Mudéjares y moriscos en Castilla): *Revisando cronologías: nuevas hipótesis sobre la formación de las aljamas en el Campo de Calatrava*
5. José Luis Pascual Cabrero (UNED): *Aljamas y morerías de la diócesis de Segovia*

PARTE II EL DOMINIO DEL ESPACIO Y LAS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DESDE CENTROS URBANOS Y FORTALEZAS

6. Olatz Villanueva Zubizarreta y Luis Araus Ballesteros (Universidad de Valladolid): *Espacios, identidades y relaciones de los musulmanes de la ciudad de Burgos durante su minoría mudéjar*
7. Javier Jiménez Gadea (Museo de Ávila): *Las inscripciones árabes de El Barco de Ávila*

8. Alberto García Porras (Universidad de Granada): *La implantación del poder en el medio rural nazarí. Sus manifestaciones materiales en las fortalezas fronterizas granadinas*
9. Guillermo García-Contreras Ruíz (Universidad de Reading): *Propiedades de los poderes locales en el reino nazarí según los libros de Apeo y Repartimiento*

PARTE III
LAS AUTORIDADES ISLÁMICAS COMO INTERMEDIARIAS
DEL PODER CENTRAL

10. Ana Echevarria (UNED): *La autoridad de los cadíes y sus circunscripciones territoriales: un estudio comparativo entre castilla y granada*
11. Antonio Peláez Rovira (Universidad de Granada): *El registro documental del ejercicio del poder en las comunidades rurales nazaríes: propuestas de análisis*
12. Adela Fábregas (Universidad de Granada): *Presencia del Estado en el mundo rural nazarí: el papel de los alcaides. Una primera aproximación*
13. Yolanda Moreno (Universidad de Castilla-La Mancha/UNED): *El papel de los mudéjares de Talavera en el siglo XV en el contexto del concejo*
14. Raúl González Arévalo (Universidad de Granada): *Imágenes del poder local en el reino nazarí a través de la crónica castellana*
15. Juan Cañavate (Junta de Andalucía): *Una introducción al estudio de los morabitos en la sociedad medieval granadina*
16. Serafín de Tapia (Universidad de Salamanca): *Las élites de la comunidad morisca de Arévalo. Redes sociales y formación de liderazgos*

Aquí podrá encontrar información adicional
y actualizada de esta publicación

16. LAS ÉLITES DE LA COMUNIDAD MORISCA DE ARÉVALO. REDES SOCIALES Y FORMACIÓN DE LIDERAZGOS

Serafín de Tapia
Universidad de Salamanca
 tapia@usal.es

INTRODUCCIÓN

Hace unos cuantos años proponíamos que, para renovar y enriquecer los estudios sobre los moriscos —«*un colectivo interesado en ocultar sus creencias, sus actitudes vitales e incluso muchos de sus hábitos domésticos más cotidianos*»—, podría resultar útil tomar prestadas algunas de las técnicas desarrolladas por disciplinas que se dedican a desvelar mecanismos sociales no siempre explícitos como la sociología y la antropología social. En el mismo trabajo hablábamos de la conveniencia de estudiar si las comunidades moriscas fueron capaces de desarrollar una élite que les articulara para sobrevivir como grupos con personalidad propia y, en el caso de que esta élite existiera, «*investigar para qué usó su influencia social, si para organizar la resistencia o para fomentar la integración*»¹⁰³⁷.

En coherencia con tales propuestas, en este trabajo vamos a estudiar si los moriscos de Arévalo fueron una comunidad acéfala o lograron generar un grupo dirigente y lo vamos a hacer empleando tímidamente alguna de las técnicas usadas por los antropólogos sociales, aunque lo haremos muy mediatizados por las características de las fuentes disponibles.

Partimos de dos realidades totalmente interdependientes y aplicables al conjunto de los moriscos del reino: que éstos estaban indignados por haber sido semiforzados a abrazar el cristianismo y que los cristianos estaban convencidos

¹⁰³⁷ TAPIA, S. de, «Los moriscos de la Corona de Castilla: propuestas metodológicas y temáticas», en *VII Simposio Internacional de Mudejarismo*, ed. Centro de Estudios Mudéjares, Teruel, 1999, pp. 199-214.

de que los «nuevamente convertidos de moros» no tenían el mínimo interés en integrarse sinceramente a la nueva religión. En qué medida estos puntos de partida fueron enquistándose o evolucionando hacia unas relaciones más matizadas, menos intolerantes por ambas partes, dependió en gran medida del trato dado a los moriscos por la autoridad cristiana (especialmente por la Inquisición) y por los regidores de las ciudades donde vivían. Y también dependió de cómo reaccionaron los propios moriscos. Dando por supuesto que éstos tuvieran algunos portavoces, consideramos imprescindible intentar arrojar luz sobre la personalidad y actuación de tales portavoces así como de los individuos más activos y ricos. Nuestro objetivo es detectar si existió un grupo humano que, más o menos conscientemente, dirigió una comunidad morisca de gran personalidad como fue la de la villa de Arévalo y en qué consistió su labor de dirección.

El grupo del que aquí se hablará estará compuesto exclusivamente por familias y personas de aquellos «cristianos nuevos de moros» que descendían de los mudéjares que llevaban unos 400 años viviendo en estas tierras en medio de una sociedad cristiana abrumadoramente mayoritaria. Se excluyen los granadinos que llegaron en 1570 porque fueron pocos y no tuvieron tiempo de consolidarse.

Arévalo era una villa de tamaño medio (695 vecinos en el censo general de 1530 y 870 en el de 1591)¹⁰³⁸ que era la cabeza de una rica comarca cerealista del norte de la provincia de Ávila, ya entonces llamada La Moraña, que estaba situada en el centro de la red de caminos que comunicaban los núcleos más dinámicos de la época: Medina del Campo, Segovia, Valladolid, Ávila, Toledo, Burgos...¹⁰³⁹. Los moriscos significaban entre el 10 y el 13 por cien de la población ya que las familias «antiguas» o «convertidas» (así se les llamaba) oscilaron entre 70 y 100 y las granadinas entre 40 y 50. Una circunstancia que hay que tener en cuenta es que Arévalo fue empleado por la Corona de Castilla a mediados del siglo XV como lugar donde retener —con todo tipo de consideraciones— algunos rehenes de la casa real nazarí, a fin de garantizar el cumplimiento de determinados pactos. Uno de estos rehenes fue Abul'l-Hasan 'Ali (el futuro *Muley Hacén*), quien estuvo en la villa en 1454 con ocasión de la coronación de Enrique IV. L. P. Harvey sugiere con razón que esta continuada presencia de notables granadinos pudo servir como un canal de contacto entre los mudéjares castellanos y sus correligionarios del resto del

¹⁰³⁸ TAPIA, S. de, «Vida y muerte de los campesinos de Ávila en la época del Duque de Alba» en *Actas del Congreso V Centenario del nacimiento del III Duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo, Ávila, 2008*, pp. 347-372.

¹⁰³⁹ El conocido mapa de Juan de Villuga de 1546 da fe de ello.

mundo islámico¹⁰⁴⁰. Otro elemento que hay que tener en cuenta es que en Arévalo, desde mediados del siglo XV hasta muy avanzada la siguiente centuria, vivieron varios miembros de la familia real, con quienes los mudéjares y moriscos tuvieron algunas relaciones. Esta circunstancia tendría repercusiones en la configuración de la élite de la comunidad morisca local. En efecto, la madre de Isabel la Católica —que vivió casi medio siglo en el palacio real de Arévalo— recurrió a los servicios de Alí Albéitar de forma que su hija le concedió ciertos favores fiscales en atención «a los servicios que Alí Albéitar prestó a su madre que santa gloria haya», se diría en 1498¹⁰⁴¹, y, llegado el momento del bautizo, los reyes deciden que Alí Albéitar, desde entonces llamado Gutierre Velázquez, «e vuestros hijos y nietos... e vuestros descendientes seades e sean hidalgos e gocéis de todas las honras, gracias, franquexas e libertades, esençiones... de que gozan todos los hidalgos»¹⁰⁴². Este origen áulico de su preeminencia social dio lugar a que el linaje de los moriscos apellidados Velázquez, al menos en algunas de sus ramas, tuviera un comportamiento peculiar, quizá debido a su carácter de exentos.

Otra circunstancia que posiblemente condicionó la configuración del grupo dirigente local fue el hecho de que, inmediatamente después del bautizo, hubo quince familias de moriscos arevalenses que se marcharon de la villa; unas se asentaron en Berbería (concretamente en Tetuán y en Fez)¹⁰⁴³ y otras en Granada¹⁰⁴⁴. Es lógico pensar que se trataría de personas para las que vivir en la nueva religión les resultaría muy difícil de aceptar. Esto nos permitiría pensar que abandonó Arévalo el grupo de los musulmanes más firmes y probablemente más conocedores del islamismo.

Resulta indiscutible que los moriscos, incluidos los castellanos, lograron conservar cierto grado de identidad propia —derivada de la herencia islámica— a lo largo de las once décadas que duró su estatus de «cristianos nuevos de moros».

¹⁰⁴⁰ HARVEY, L. P., *Muslims in Spain. 1500 to 1614*, Chicago, 2005, pp. 110-114. En este libro L. P. Harvey, el gran estudioso del Mancebo de Arévalo, ha calificado a Arévalo como «foco de la nueva resistencia ideológica islámica en la primera mitad del siglo XVI» (p. 110).

¹⁰⁴¹ A. Chanc. Vallad. *Registro de Ejecutorias*, caja 126, 27 (1498).

¹⁰⁴² Archivo General de Simancas, a partir de ahora AGS, Sección Mercedes y Privilegios, leg. 391-48 (Carmelo LUIS LÓPEZ, *Poder y Privilegio en los Concejos abulenses en el siglo XV*, Fuentes Históricas Abulenses, 54, ed. IGDA, Ávila, 2001, pp. 257-259). El nombre de Gutierre Velázquez de Cuéllar corresponde al del Gobernador y Mayordomo de las Casas Reales de la villa durante muchos años.

¹⁰⁴³ AGS, *Consejo Real de Castilla*, 102,1. En Tetuán se asentaron nueve familias, varias de ellas del clan de los Copete, y en Fez dos de los Avanciques.

¹⁰⁴⁴ AGS, *Registro General del Sello*, abril 1508. Se trataba de «Fernando Peregil que antes se decía Çaçin Peregil, mercader, Martín Berenguel que antes se decía Haçan Peregil, mercader, Graviel Palomino que antes se decía Hoçeyn Palomino, labrador, Rodrigo Izquierdo que antes se decía Alí Caro carpintero e albañir».

También es lógico aceptar que hubo enormes diferencias en ese «grado de identidad» en función de la zona donde se vivía y del momento histórico.

Es impensable creer que cada una de las colectividades moriscas locales por sí mismas, es decir ellas solas y aisladas, pudieran mantener cierto grado de identidad propia —derivada de la herencia islámica— sin la existencia de factores externos que alimentaran la conciencia de ser distintos a la mayoría. De la misma manera es difícil aceptar que los posibles apoyos externos pudieran ser eficaces sin la existencia en el seno de las comunidades locales de una articulación interna, por mínima que fuera. Esta articulación podría basarse en la conservación clandestina de las viejas jerarquías de la antigua aljama o en el desarrollo de nuevos liderazgos surgidos al calor de diversas necesidades colectivas del propio grupo.

Lamentablemente, en el caso que aquí analizamos, las fuentes empleadas no permiten dilucidar con nitidez el fundamento de los liderazgos detectados, no sólo por ser siempre documentos producidos por la autoridad cristiana sino porque apenas conocemos quiénes fueron los líderes en la época islámica y si éstos —fueran quienes fueran— permanecieron en Arévalo o fueron los que se marcharon inmediatamente después de 1502. Pero no está descartado que un descendiente de alguno de estos posibles líderes regresara desde el sur a la villa castellana décadas más tarde y reactivara el liderazgo de su predecesor.

Siguiendo las pautas de trabajo de los antropólogos, aquí vamos a privilegiar el estudio de las familias como elemento explicativo del funcionamiento social de nuestro grupo¹⁰⁴⁵. Naturalmente, hablar de familias significa incorporar los individuos que las constituyen. Y el análisis de las familias y de los individuos nos conduce inexorablemente al concepto de red social, el cual nos va servir para comprender mejor los procesos en los que participan nuestros moriscos¹⁰⁴⁶.

De las menos de 100 familias que componían la comunidad de moriscos antiguos de Arévalo a lo largo del siglo XVI, apenas una decena podría constituir el grupo de los notables. ¿Quiénes eran estas familias? ¿Qué individuos sobresalieron? ¿Qué relaciones existieron entre ellas? ¿Fueron siempre las mismas o hubo cambios

¹⁰⁴⁵ Estamos de acuerdo con la afirmación del profesor F. Chacón de que en la Edad Moderna «la familia se convierte en un laboratorio de relaciones de clase y procesos sociales». CHACÓN JIMÉNEZ, F., «La revisión de la tradición: prácticas y discursos en la nueva historia social», *Historia Social*, 60 (2008), p. 153.

¹⁰⁴⁶ Cf. MOLINA PUCHE, S. y IRIGOYEN LÓPEZ, A., «De familias, redes, y elites de poder: una introducción crítica» en *ibidem* (ed.), *Territorios distantes, comportamientos similares. Familias, redes y reproducción social en la Monarquía Hispánica (siglos XIV-XIX)*, Editum, Universidad de Murcia, Murcia, 2009, pp. 12-13.

por desaparición de algunas o por incorporación de otras? ¿Qué las distinguía del resto de las familias: riquezas, funciones de representación social, profesiones públicas, relaciones con la mayoría cristiana, liderazgo...? Estas páginas pretenden responder a estas preguntas y otras similares.

FUENTES EMPLEADAS

La más numerosa es la documentación ordinaria, es decir aquella que se producía para el conjunto de la población y en la que aparecen moriscos y cristianos viejos indistintamente.

- Protocolos Notariales: hemos realizado un amplio muestreo vaciando 56 volúmenes que van de 1504 a 1612.
- Actas Municipales: Sólo se conservan a partir de 1520. Hemos revisado unos 40 años.
- Pleitos de la Real Chancillería de Valladolid y del Consejo Real: son una veintena de pleitos de finales del siglo XV y de la centuria siguiente en los que participaron individuos de nuestra minoría.
- Fondos parroquiales: Libros Sacramentales, de Cofradías, de Cuentas y Visitas del Provisor. Por desgracia los libros más importante de esta serie, los Sacramentales, son bastante tardíos: los de Bautizados comienzan entre 1563 y 1567; los de Casados entre 1575 y 1590 y los de Difuntos entre 1574 y 1590.
- Dispensas Matrimoniales: Los expedientes generados son muy útiles para nuestro proyecto de reconstruir genealogías, ante la inexistencia de Libros de Bautizados en los primeros dos tercios del siglo XVI.
- Fondos de la Inquisición. Por desgracia los fondos inquisitoriales del distrito de Valladolid, al que pertenecía Arévalo, no conservan para la época morisca ni los Procesos ni las Relaciones de Causas; pero sí podemos disponer de las secciones: Cartas, Provisiones y Despachos del Consejo de la Suprema a los Tribunales; Cartas al Consejo, Expedientes y Memoriales; Pleitos Civiles; Pleitos Fiscales; Mandamientos y Provisiones del Inquisidor general. Aparte de conocer quiénes y cuándo fueron procesados por el Santo Oficio, esta documentación nos permite identificar quiénes son los «cristianos nuevos de moros» ya que los mismos moriscos del distrito de Valladolid elaboraban periódicamente listados para facilitar el pago del «situado» pactado con la Inquisición.

IDENTIFICACIÓN DE LAS FAMILIAS E INDIVIDUOS MÁS INFLUYENTES

La revisión de una masa tan ingente de documentación nos ha permitido conocer el perfil sociológico de numerosos moriscos. No obstante, hay que reconocer que se trata de una documentación que sólo indirectamente ilumina el fenómeno del posible liderazgo de determinadas personas. Es más, es lógico pensar que quienes de facto cumplieron esas funciones de dirección tuviesen mucho cuidado en que no quedara en la documentación rastro de su actuación por temor a la Inquisición. En consecuencia muchas de las propuestas que hagamos tendrán cierto porcentaje de hipótesis, de ideas posibles que requerirían continuar investigando, buceando en nuevas series documentales que muy posiblemente aparecerán.

A pesar de que sabemos que en una comunidad como la que aquí se estudia podía haber distintos tipos de liderazgo (religioso, social, económico...), cuestión a la que más adelante prestaremos atención, las características de la documentación disponible nos obliga a comenzar identificando las familias más ricas porque no cabe duda de que la riqueza determinaba, como poco, cierto tipo de liderazgo. Para lograrlo echamos mano, a falta de padrones fiscales, de la relación nominal de los moriscos de Arévalo que en 1543 hizo la Inquisición con ocasión de las «penas pecuniarias» derivadas del edicto de Gracia de ese año¹⁰⁴⁷. Tales penas se asignaron en proporción a la riqueza que los inquisidores atribuyeron a cada persona; los que más pagaron son los siguientes¹⁰⁴⁸:

Tabla 1. Penas pecuniarias derivadas del edicto de Gracia

Morisco multado	Multa inicial (en mrs)	Multa definitiva (5-I-1544)
Miguel Bori	600.000	243.750
Gabriel Bori, su hijo	112.000	93.750
Gracia Peregil, mujer del anterior	15.000	15.000
Gabriel Bori, hijo de Herr ⁿ Bori	40.000	15.000
Francisco de la Parra	50.000	12.500
Bernardina Casada, su mujer	40.000	37.500
Bernardino Cordero	37.500	37.500
Juan Albéitar	37.500	37.500
Gabriel Albéitar, su hermano	37.500	37.500

¹⁰⁴⁷ El contexto de este Edicto de Gracia específico para los moriscos de Arévalo y Medina del Campo se recoge con detenimiento en TAPIA, S. de, *La comunidad morisca de Ávila*, Salamanca, 1991, pp. 232-234.

¹⁰⁴⁸ AHN, Inq. 4603-I, exp. 1.

Siguen otros 51 que pagan de 5.000 a 15.000 mrs.

Se observa que los Bori destacaban, y a mucha distancia aparecen otros apellidos: Peregil, de la Parra, Casado/a, Cordero y Albéitar. Estas familias, a las que habría que podría añadir la de los Velázquez, son las que aparecen en la primera mitad del siglo protagonizando la mayor parte de las actuaciones relacionadas con nuestra minoría. Ya veremos cómo los Bori y los de la Parra desempeñan responsabilidades municipales y cargos de representación durante el conflicto de las Comunidades. Y en 1524 volvemos a ver a Hernando Bori como «*procurador del estado de los dichos buenos hombres del arrabal e de la tierra de la dicha villa*»¹⁰⁴⁹. Poco después, en 1529, el corregidor pretende que los moriscos abandonen la morería y se dispersen por el resto de la villa; para convencerles les cita a todos en casa de uno de ellos, Juan Casado, y allí figuran como portavoces de los reunidos Hernando Bori y Ambrosio Albéitar¹⁰⁵⁰.

Los Peregil, como dijimos más arriba, se habían marchado a Granada hacia 1506 y uno de ellos —Francisco Peregil— reaparece en Arévalo en 1537, cuando el Ayuntamiento le concede doce cargas de leña, lo mismo que a otro morisco, Bernardino Cordero; hay que advertir que esta leña había que pagarla y que era algo que solo conseguían las personas acomodadas y los conventos. Ya analizaremos cómo desde ese momento este Francisco Peregil y su familia van a desempeñar un papel importante en la vida de la comunidad cristiano nueva. Por otra parte, también veremos cómo Bernardino Cordero formará parte de una importante compañía de «pérdida e ganancia» en 1553 con otros correligionarios arevalenses para comerciar con Valencia y otros puntos del reino.

Hay otro testimonio bastante temprano que refuerza nuestra hipótesis de que los apellidos de quienes más pagan en la relación del Santo Oficio de 1543 corresponden con las familias más activas de la comunidad; se trata de un pleito de 1522-24 promovido por un cristiano viejo contra «*Antonio Albéitar, Hernando Albéitar, Miguel Bori, Antonio Casado y Francisco de la Parra, mercaderos, vecinos de Arévalo*», quienes «*compran de mancomún en la feria de Medina del Campo 12 paños contrays... que los traían desde Valencia*»¹⁰⁵¹. Es significativo que varios de los moriscos más ricos se hubieran agrupado para hacer operaciones comerciales de importancia.

¹⁰⁴⁹ A. Chanc.Vall. Pl Civiles Pérez Alonso (F) 81, 1.

¹⁰⁵⁰ AHN, Inq. 4603-1

¹⁰⁵¹ A. Chanc.Vall. Reg. Ejecutorias, caja 370,17.

Así pues, podemos avanzar que, al menos en la primera mitad del siglo, las familias que tienen mayor presencia económica y en distintos aspectos de la vida social son los Bori, Albéitar, de la Parra, Casado y Cordero. A estos nombres habría que añadir los Peregil desde 1537 y los Velázquez, que a veces se confundían con los Albéitar porque algunos de ellos tomaban indistintamente un apellido u otro, según les interesara. Como dijimos más arriba, el patriarca de estos últimos fue Alí Albéitar el mayor, que al bautizarse tomó el nombre y apellido del anterior Gobernador del palacio real, Gutierre Velázquez, si bien con posterioridad a veces se hará llamar Gutierre Velázquez Albéitar, para diferenciarse de otros Velázquez cristianos viejos que vivían en la villa y eran miembros de la más alta aristocracia local. Sin embargo, el hijo y heredero del viejo Alí Albéitar/Gutierre Velázquez se hará llamar Ambrosio Albéitar (el mencionado portavoz de los moriscos en 1529), mientras que los sucesores de su hermano Yuçef Albéitar/Juan Velázquez conservarán este último apellido (véase el árbol genealógico en p. 440).

RELACIÓN ENTRE LAS FAMILIAS DE LA ÉLITE MORISCA

Vínculos matrimoniales

Se han seleccionado siete familias consideradas integrantes de la élite morisca local: los Bori, Albéitar, Velázquez, Peregil, Encinas, Castañeda y Casado, a fin de detectar su comportamiento en lo referido a los posibles vínculos matrimoniales que pudieran haber establecido entre ellas. Combinando la información proporcionada por los Libros de Casados (el 1º es de 1575) y Bautizados¹⁰⁵² (el 1º es de 1563), con la de las diversas operaciones registradas en los Protocolos Notariales (testamentos, cartas de poder entre esposos, etc.) y con la información que aparece en los expedientes de las Dispensas Matrimoniales se ha conseguido identificar 103 matrimonios de miembros de estas siete familias a partir de 1520.

En la tabla 2 se recoge el detalle de con qué familia y cuántas veces se unió en matrimonio algún individuo de cada uno de los siete linajes seleccionados. (Van en negritas los apellidos considerados integrantes de la élite).

¹⁰⁵² Al registrar el niño bautizado siempre se indica quiénes son sus padres.

Tabla 2. Vínculos matrimoniales establecidos por cada una de las familias de la élite

Familia	Se casa con	N.º de matrim.	Familia	Se casa con	N.º de matrim.
Albéitar	Velázquez	5	Castañeda	Bori	2
	Encinas	4		Albéitar	2
	Avancique	3		Peregil	1
	Bori	3		Velázquez	1
	Casado	3		Casado Cordero	1
	Albéitar	2		Cordero	1
	Guzmán	2		Águila	1
	Parra	2	Encinas	Albéitar	4
	Ruiz	2		Aguilar	2
	Álvarez de Hontiv.	1		León	2
	Barrionuevo	1		Castillo	1
	Cárdenas	1		Morales	1
	Castañeda	1		Vélez	1
	Enríquez	1		Palomeque	1
Madrid	1	Velasco	1		
Morales	1	Cordero	1		
Rincón	1	Peregil	Castañeda	2	
Bori	Velázquez		5	Andado	1
	Albéitar		2	Acevedo	1
	Albéitar Velázquez		1	Bori	1
	Castañeda Velázquez		1	Medino	1
	Avancique		1	Rueda	1
	Peregil		1	Morales	1
	Cordero		1	Parra	1
	Gallo	1	Velázquez	Bori	5
Casado	Albéitar	3		Albéitar	4
	Cordero	2		Barrionuevo	2
	Nieto	1		Serrana	1
	Parra	1		Cordero	1
	Gallo	1		Velázquez	1
	Castañeda	1		Castañeda	1
	Acevedo	1			

Hemos contado hasta 85 apellidos distintos usados por otras tantas familias de los moriscos antiguos de Arévalo entre 1502 y 1611. Las siete familias consideradas más influyentes se relacionan sólo con 32 apellidos/familias, aunque especialmente entre ellas mismas; concretamente las uniones entre los miembros de la élite son 54 de un total de 103, es decir el 52 %. Y por tanto sólo se casan con otras 25 familias el 48 % de las veces, y ninguna con las 53 familias restantes de moriscos antiguos. Es evidente que este hecho era el resultado de una voluntad de mantener el grupo lo más cohesionado posible. Para el sector mayoritario de la comunidad morisca de Arévalo —es decir, para quienes no pertenecían al grupo de los notables— no era especialmente difícil mantener a lo largo del tiempo vínculos familiares exogámicos. Pero el reducido segmento constituido por la minoría que hemos seleccionado lo tenía mucho más difícil, ya que ellos tenían que velar porque los vínculos familiares se mantuvieran, se reforzaran o se ampliaran solo con miembros pertenecientes a familias de su mismo estatus social. Pero en una comunidad tan pequeña, el intercambio matrimonial entre los clanes de la élite casi necesariamente conducía a uniones con un grado de consanguinidad prohibido por las normas cristianas. Sin embargo, en el Archivo Diocesano únicamente aparecen cinco expedientes de dispensa matrimonial de moriscos de Arévalo. ¿Cómo explicar este hecho? Pensamos que es muy posible que esta práctica contara con la tolerancia de los párrocos, estimulada por las oportunas limosnas de los afectados, limosnas hábilmente blanqueadas por los mayordomos de la parroquias, que como veremos eran casi siempre moriscos. Además, es muy probable que se emplearan sencillas estrategias de cambio de apellido de los contrayentes en el momento de celebrar la boda. La única apertura en el parentesco era la producida con personas procedentes de núcleos foráneos (Ávila, Piedrahíta, Medina...) y siempre escogidas entre las élites moriscas de aquellos lugares. Así, son apellidos foráneos los siguientes: Acevedo (procede de Piedrahíta), Andado (Valladolid), Cárdenas (Ávila), Gallo (Ávila), Guzmán (Ávila), Águila, León, Madrid, Palomeque, Rueda, Ruiz y Velasco. No hemos encontrado ni un solo matrimonio mixto (morisco/cristiano viejo), al menos entre los que permanecieron en la villa.

En la tabla 3 hemos sumado los enlaces matrimoniales de cada familia de la élite, distinguiendo la calidad de dichos enlaces. De esta manera podemos ver que la familia que más destaca por la cantidad de vínculos que establece es la de los Albéitar, familia que —aparte de ser de las más ricas— caracterizamos como la más equilibrada, la que mejor supo guardar la equidistancia entre la resistencia y la integración; también es la que establece más enlaces con gentes foráneas, circunstancia facilitada por la predilección de este linaje por las actividades mercantiles. Si nos fijamos en el porcentaje de vínculos con la propia élite local vemos que los más

Tabla 3. Tipos de familias con las que tienen vínculos matrimoniales

	Total	Pertenecientes a la élite	
		Nº	porcentaje
Velázquez	15	11	73
Bori	13	10	69
Castañeda	9	6	67
Casado	9	5	55
Albéitar	35	16	46
Peregil	9	3	33
Encinas	14	4	28
Total/media	104	62	60

elitistas son los Velázquez, quienes recordemos que obtuvieron el privilegio de la hidalguía en 1502; le siguen los Bori, que podrían haber superado a los Velázquez si hubiéramos incluido entre la élite al prestigioso médico Luis Amador, que procedía de Ávila. Los Castañeda, que procedían de Medina del Campo, eran todos muy ricos y, por lo que se ve, pretendían seguir siéndolo. Los Peregil y los Encinas eran quienes menos se relacionaban con el grupo de los notables; nos atrevemos a proponer una explicación arriesgada: los Peregil a causa de su compromiso en la preservación de las raíces culturales del grupo y los Encinas por su vinculación con la Iglesia y con la nobleza. Es decir, a la mayoría no le gustaban las posiciones extremas.

Si a esta concentración de casamientos entre pocas familias se une el hecho de que en la cultura islámica andalusí no estaba mal visto cierto grado de consanguinidad entre los matrimonios¹⁰⁵³, el resultado fue que a lo largo del periodo morisco, el minúsculo grupo de la cúspide morisca arevalense fue tejiendo una espesa red de consanguinidades y afinidades genéticas que era difícil que pasaran desapercibidas para la Iglesia, que estaba interesada —más que en preservar la viabilidad genética de los moriscos— en que compraran la dispensa papal para contraer matrimonio entre parientes, incluso en segundo grado de consanguinidad (primos hijos de hermanos).

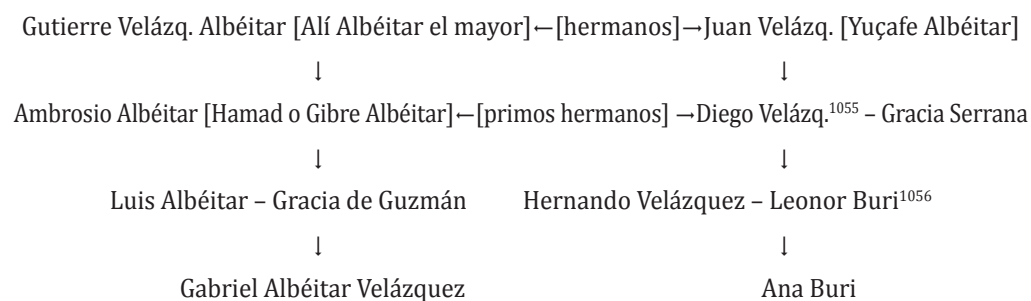
¹⁰⁵³ VINCENT, B., «La familia morisca» en *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, 1987, pp. 7-29. Más adelante veremos cómo esta práctica también estuvo presente entre los mudéjares de Arévalo.

Un ejemplo de matrimonio concertado para mantener la cohesión de las familias de la élite lo tenemos en la unión de Gabriel Albéitar Velázquez con Ana Buri en febrero de 1596, a pesar de que eran primos¹⁰⁵⁴. En el correspondiente expediente de dispensa matrimonial, todos los testigos —moriscos, por supuesto— confirman la principal pregunta del interrogatorio:

«Si saben que entre los parientes de ambos contrayentes hay grandes pleitos y discordias sobre bienes de gran momento y valor y había estos pleitos antes de que se tratasen de casar los dichos contrayentes. Si saben que, si contrajesen matrimonio los dichos contrayentes, los dichos pleitos y discordias se compondrían y habría paz entre los parientes de sangre y afinidad». Uno de los testigos añade que los pleitos entre ambas familias *«se tratan de más de diez años a esta parte»*.

Que esta concordia era importante para el conjunto de la sociedad arevalense lo indica la personalidad de los tres testigos de la boda: Pedro Albéitar Velázquez, don Fernando Altamirano y Antonio de Castañeda; el primero era un morisco que ocupaba el cargo más importante de carácter económico de la comarca: tesorero de las rentas y alcabalas reales de la villa de Arévalo y su tierra; el segundo era uno de los aristócratas de mayor influencia desde su cargo de regidor del Concejo; el tercero era miembro de una de las familias moriscas más acaudaladas de Arévalo y de Medina del Campo.

Para entender algo mejor el significado del vínculo tejido a lo largo del tiempo entre los Albéitar, los Velázquez y los Buri, recogemos esquemáticamente los datos que aparecen en el expediente producido para la dispensa matrimonial que se les concedió. Estos datos coinciden con los que aportan otras muchas fuentes documentales:



¹⁰⁵⁴ ADA (Arch. Diocesano de Ávila), *Dispensas Matrimoniales*, caja 998.

¹⁰⁵⁵ D^o Velázquez tuvo un hermano llamado Pedro, que casó con una Albéitar; estos fueron los abuelos por parte materna de Gabriel Albéitar Velázquez. Por tanto dos de los abuelos de los contrayentes eran hermanos.

¹⁰⁵⁶ Leonor Buri era hija de Gabriel Buri (activo negociante) y de Gracia Peregil. Su abuelo paterno fue Miguel Bori, durante años depositario del Concejo.

Este matrimonio entre Gabriel Albéitar Velázquez y Ana Buri sólo duró un año y nueve meses. Ignoramos qué sucedió. Sólo sabemos que el 29-XI-1597, en la misma parroquia, está registrado el casamiento del Licenciado Amador el Gallo, médico morisco, vecino de Ávila, con Ana Buria, hija de Hernando Velázquez.

Uno de los argumentos que en estos procesos matrimoniales usaban los padres de los contrayentes evidencia la intención de las familias de la élite de no mezclarse con otras líneas genealógicas de menos nivel económico: sería un reflejo atávico de la «paridad» del derecho islámico. Partían del principio de que el matrimonio no podía suponer una pérdida de la «calidad de los contrayentes». Esta expresión de «la calidad de los contrayentes» se empleaba pomposamente por los familiares de cualquier nuevo esposo y resumaba ínfulas aristocratizantes, lo que nos indica que los moriscos también se habían impregnado —como el resto de los españoles de la época— del orgullo por la honra de su linaje. Por ello cuando se planifica el casamiento de la hija de una familia rica se tiene en cuenta la dote que puede recibir; si los candidatos naturales (los no parientes) no son capaces de ofrecer una dote «*adecuada a la calidad y condición de la contrayente*» se recurre a los deudos si éstos garantizan que podrán aportar una dote «competente».

Vínculos sociales

Además de mediante el matrimonio, otra de las formas en que se llevaban a cabo las relaciones entre unas familias y otras era a través de la invitación a ser padrinos o madrinas en el bautizo de los hijos. Dadas las circunstancias es muy posible que para la mayoría de los moriscos este rito fuera visto sólo como una especie de presentación en sociedad de la nueva criatura rodeada de su familia; pero no está excluido que los moriscos más reacios al cristianismo rechazaran su participación en esta ceremonia por su gran significación religiosa.

Una vez revisados los Libros de Bautizados de las tres parroquias que tenían feligreses moriscos «antiguos» hemos comprobado que la norma general que prohibía a los cristianos nuevos ser padrinos o madrinas en los bautizos se cumplía sólo en parte, ya que aproximadamente hasta 1580 —dependiendo del cura de cada parroquia— se alternaban un cristiano viejo y otro nuevo, de forma que si el padrino era de «los nuevamente convertidos» la madrina era cristiana vieja, y al revés. A veces, si los padres o abuelos de la criatura pertenecían a familias de la élite, un aristócrata local actuaba como padrino. Con el paso del tiempo, se fue generalizando que padrinos y madrinas fueran moriscos.

Hemos localizado unas 130 ceremonias bautismales de hijos de moriscos antiguos en las que participaron como padrinos o madrinas 204 personas de origen cristiano nuevo. Los apellidos más frecuentes entre estas personas y el número de bautizos en los que intervinieron fueron:

Tabla 4. Ceremonias bautismales de hijos de moriscos

Apellido	Bautizos
Albéitar	26
Cordero	18
Velázquez	15
Henao	13
Parra	11
Castañeda	8
Hoyo	7
Bori	7
Acevedo	6
Casado	5
Encinas	5
Morales	5
...	
Otros	70
Total	204

Partimos de la hipótesis de que, tanto la elección de padrinos/madrinas que hacía la familia de la criatura como la decisión de aquéllos de aceptar o rechazar la invitación, estaba determinada por la personalidad social y/o religiosa de los invitados. Aunque en bastantes casos los padrinos se escogían entre los miembros de la propia familia, en otras muchas ocasiones los padres estaban encantados de que los padrinos de sus hijos o nietos fueran personas reconocidas en el seno de su comunidad. Por otra parte, no a todos los miembros de dicha comunidad les hacía ilusión desempeñar la función de «padre espiritual» de los neonatos; es incluso posible que varios de ellos rechazaran aquella la invitación.

Analizando el listado anterior vemos cómo están representadas todas las familias que más arriba consideramos constituían los linajes dirigentes de la comunidad. Sólo falta una, la de los Peregil. En realidad, en una sola ocasión —en 1601— aparece un tal Gabriel Peregil como padrino, pero es muy probable que sea alguien ajeno al clan de los Peregil que vino de Granada. En todo caso creemos muy significativo que ni un solo Peregil aparezca como padrino o madrina de bautizo en todo el siglo XVI, a pesar de ser una familia caracterizada por su constante presencia en la vida de la comunidad. Atribuimos esta ausencia a la negativa consciente de los miembros de este clan a participar activamente en un rito cristiano; siendo gente

de letras sabrían que ninguna disposición canónica les obligaba a ser padrinos o madrinas en los bautizos, lo que les ponía a salvo de la Inquisición. Un comportamiento casi idéntico es el de la otra familia que también desarrolló una actitud de cierta resistencia a la pérdida de su identidad: los Bori. Aunque en nuestra relación aparecen 7 veces, sin embargo en 6 casos son mujeres casadas con moriscos menos reacios a los asuntos de los cristianos. Sólo en 1568 un varón de la saga, Gabriel Bori, actúa como padrino del hijo de un morisco que sería procesado por el Santo Oficio por haber hecho la çala u oración ritual del Islam en 1570.

En cambio, el resto de las familias que consideramos pertenecientes a la élite son las que más frecuentemente aparecen ejerciendo de padrinos o madrinas: Albéitar, Velázquez, Castañeda, Casado, Encinas... Es significativo que sean los Albéitar-Velázquez los que más veces actúan en este rito; ya vimos los privilegios que la Corona otorgó al patriarca del clan. Sin duda muchos arevalenses apreciaban el relativo parentesco que les proporcionaba el que sus hijos y nietos fueran ahijados de gente tan influyente. En cambio, los Cordero —que participaron muchas veces— eran una familia de activos mercaderes sobre los que actuó con dureza la Inquisición en la octava década del siglo; el hecho de ser una familia con muchos miembros explica su abundante presencia.

También cumplía la función de reforzar los vínculos sociales el participar como testigos en las bodas; incluso puede decirse que lo hacía con más fuerza que el padrinazgo en los bautizos, ya que en los desposorios la carga religiosa era mínima. En esta ceremonia era habitual la presencia de cristianos viejos como testigos, especialmente en el caso de familias ricas; y los testigos —cuando se indican— suelen ser dos. Siempre son varones. En las 27 bodas de «convertidos» localizadas aparecen 36 moriscos como testigos; son los siguientes, con indicación del número de desposorios en que actuaron:

Tabla 5. Bodas, vínculos sociales

Padrino	Bodas
Pº Albéitar tesorero	5
Juan Albéitar	4
Antonio de León	3
Fco de Acevedo	3
Antº de Castañeda	2
Garçón de la Parra	2
Luis de León	2
...	
Otros	13
Total	36



Todos los padrinos son personas acomodadas, incluso podría decirse que eran las mejor situadas de la comunidad morisca en estos últimos treinta años de su presencia en Castilla. Esto nos hace pensar que en esta ceremonia el hecho de actuar como testigos cumplía funciones de refuerzo de los vínculos clientelares, quedando el factor religioso en un plano muy secundario. De nuevo son los Albéitar los más solicitados y los que más fácilmente aceptan desempeñar este papel. Los hermanos León, que en las dos últimas décadas se convirtieron en los hombres de negocios y financieros más activos de la villa —probablemente por encima de los cristianos viejos— ocupan el segundo lugar. Los otros son mercaderes y tenderos.

Aparte de bautizos y bodas, había otros actos sociales que reflejaban las relaciones que existían entre las diversas familias de nuestra comunidad morisca. Por ejemplo, quienes actuaban como testamentarios, como jueces arbitradores en los conflictos internos, como testigos en decisiones importantes de la vida cotidiana, etc.

Sólo hemos localizado diez testamentos de moriscos. La mayor parte de los testamentarios o albaceas son parientes de los testadores y por tanto no son relevantes para nuestro objetivo de detectar personajes con proyección social. Únicamente cabe destacar a Gabriel de Morales, que aparece en dos ocasiones (1570 y 1575) como albacea. Este personaje —mercader y vendedor de corderos, mulos... que vivía en la calle Larga— merecería un estudio particular pues acumula en su curriculum social todas las contradicciones posibles: en 1565 aparece en una relación de los miembros de la Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús¹⁰⁵⁷; en 1572 sus bienes y los de su mujer fueron confiscados por la Inquisición; en agosto de 1574 actúa —junto con Gabriel Bori— como juez arbitrador entre dos familias moriscas que tienen grandes diferencias en el reparto de una cuantiosa herencia¹⁰⁵⁸; en noviembre de 1574 asume la curaduría de las dos hijas pequeñas de su cuñado, el mercader Gabriel Cordero¹⁰⁵⁹, que fue relajado por el Santo Oficio en ese año por participar en una red clandestina de moriscos que llevaba gente a Argel o Salónica¹⁰⁶⁰; en 1575 depone como testigo en el proceso de dispensa matrimonial de los moriscos Gabriel Catalán y Graçia de Piedrahíta¹⁰⁶¹ y en 1579 —año de su

¹⁰⁵⁷ ADA, Parroquia de Santo Domingo de Arévalo, Libro de Cofradías.

¹⁰⁵⁸ AHPAv (Arch. Hco. Provincial de Ávila), Prot. 2034, f.554-567v.

¹⁰⁵⁹ AHPAv, Prot. 2119, f. 88

¹⁰⁶⁰ AHN, Inq. leg. 3205-2; traslado realizado el 22-I-1610. Esta «complicidad» la hemos estudiado en TAPIA, S. de, «Las redes comerciales de los moriscos de Castilla la Vieja: un vehículo para sus 'complicidades'», *Studia Historica. Historia Moderna*, XI, 1993, pp. 232-243.

¹⁰⁶¹ ADA, *Dispensas Matrimoniales*, caja 984.

muerte— aparece como mayordomo de la parroquia del Salvador¹⁰⁶². No cabe duda de que los vericuetos psicológicos por los que tuvo que transitar este mercader arevalense son un reflejo perfecto de la complejidad vital de algunos —quizá muchos— moriscos castellanos.

Conocemos dos pactos privados entre familias moriscas que, «*por se quitar de los dichos pleitos e diferencias e por bien de paz y concordia*», acuerdan poner tales diferencias en manos de jueces árbitros de su misma comunidad. En 1557 el desencuentro es entre Leonor Cordera, la viuda de Gutierre Velázquez (el Alí Albéitar nombrado hidalgo por los Reyes Católicos al bautizarse), y Harnao de Velasco; ella propone a Gabriel Bori y Velasco a Ambrosio de Encinas. Resulta esclarecedor recordar que ambos jueces serían quienes meses después representarían a los moriscos de Arévalo en la comisión regional que negoció con la Inquisición el acuerdo que condujo al «situado» de 1558¹⁰⁶³. Parece, por tanto, evidente que estamos ante dos de los personajes de mayor influencia en la comunidad cristiano-nueva a los que se les atribuiría sensatez y autoridad moral. De Gabriel Bori hablaremos más adelante. Ambrosio de Encinas era un negociante relativamente cercano a la Iglesia: no sólo arrienda los diezmos de la parroquia de Santo Domingo en 1556, sino que desde 1555 a 1562, y de nuevo en 1568 y 1569, fue mayordomo de la del Salvador¹⁰⁶⁴. En el año 1574 otros moriscos vuelven a recurrir a mediadores que eviten acudir a la justicia real; en esta ocasión los jueces fueron Gabriel de Morales, a quien ya conocemos, y Gabriel Bori, que repite.

Vínculos económicos

Los moriscos de Arévalo, en especial los que constituían su grupo más influyente, se dedicaban en general a las actividades mercantiles y a los negocios en un sentido amplio. Entre ellos eran numerosos los mercaderes y tenderos que traían y distribuían entre los abaceros, boticarios, tintoreros y herreros de la comarca los productos que les demandaban; otras veces, ellos mismos los vendían directamente en sus surtidas y abigarradas tiendas, la mayoría situadas en la plaza del arrabal. Apenas unos pocos participaban en negocios financieros asociados a hombres

¹⁰⁶² ADA, Parroq. de San Salvador de Arévalo, Libro de Cuentas (1548-1630) f. 130v-134v. Tenía 64 años.

¹⁰⁶³ A cambio de 400.000 mrs anuales, la Inquisición de Valladolid se comprometía a no confiscar los bienes de los moriscos que incurrieran en «errores» islámicos. TAPIA, S. de, *La comunidad morisca de Ávila*, p. 246.

¹⁰⁶⁴ AMA (Arch. Municipal de Arévalo), Actas Munic. 16-X-1556 y ADA, Parroq. de San Salvador de Arévalo, est. 124/5/2B, caja 2, doc. 47.

de negocios de Medina del Campo o de Valencia. Naturalmente, los clientes de los moriscos eran la población cristiano vieja. Aunque lo habitual eran las empresas familiares, completadas con algún criado, con frecuencia se agrupaban, e incluso formaban compañías compuestas por varios socios, todos ellos siempre moriscos. Estas son alguna de ellas:

En marzo de 1504 Ambrosio Albéitar (antes Hamad o Gibre Albéitar) y a Martín Berenguel (antes Haçán Peregil), mercaderes, se quejan ante los Reyes de que a ellos y otros muchos vecinos de Arévalo que comercian con Valencia se les ponen dificultades para cruzar el río Tajuña¹⁰⁶⁵.

En 1522 Antonio Albéitar, Hernando Albéitar, Miguel Bori, Antonio Casado y Francisco de la Parra «*mercaderes vecinos de Arévalo compran de mancomún en la feria de Medina del Campo doce paños contrays*» procedentes de Valencia¹⁰⁶⁶.

En 1537 vemos una operación financiera en la que Juan Casado y Gabriel Casado, su hijo, principales deudores, y Antonio Albéitar, Francisco de la Parra y Antonio Nieto como sus fiadores, todos moriscos, reciben de Rodrigo de Lerma, mercader de Valladolid, 500 castellanos de oro de peso para comerciar con Valencia¹⁰⁶⁷.

De 1553 data una de las pocas asociaciones económicas de los moriscos con burgueses externos a su comunidad. Se trata de la que tenían Miguel Bori y Gabriel Bori (padre e hijo) con Lope de Río, para vender tejidos en Sevilla a clientes selectos.

También en 1553 varios mercaderes y hombres de negocios moriscos arevalenses constituyeron una compañía comercial con base en Medina del Campo a iniciativa de Antonio Nieto; éste, aunque procedente de la villa castellana, fue ampliando su radio de acción y en este momento se presenta como vecino de Granada y morador en Medina del Campo. Además de Nieto, forman parte de la compañía Bernardino Cordero, los hijos de éste, Gabriel y Antonio Cordero, y Fabián Casado. El objeto declarado de la compañía es «*para tratar en Valencia y otras partes*» durante cuatro años y acuerdan que, para ser más eficaces en sus tratos, se distribuirán por diversos lugares fundamentales de la vida económica del país: Antonio Cordero se obliga a residir todo el período en Valencia; Fabián

¹⁰⁶⁵ AGS, Sello, 1504, III (publicado por LUIS LÓPEZ, C., *Documentación Medieval Abulense en el Registro General del Sello*, vol. XXI (1503-1504), IGDA, Ávila, 2007, p. 72).

¹⁰⁶⁶ A.Ch.Vall., Reg. Ejec. 370,17.

¹⁰⁶⁷ A.Ch.Vall., Pl. Civiles, (Z. y Balboa) (OLV) C-371, 8.

Casado y Gabriel Cordero vivirán en Medina del Campo, Medina de Rioseco, Villalón «y en cualquier parte que fuere necesario estar y residir»; Bernardino seguirá en Arévalo, pues es mayor. El capital de la compañía será de 7.000 ducados, 6.000 de los cuales los aportará Antonio Nieto, y los 1.000 restantes los miembros de la familia Cordero; los beneficios se repartirán de forma que la mitad sea para Antonio Nieto y del resto, dos partes para los Cordero y una parte para Fabián Casado¹⁰⁶⁸. Es muy probable que esta compañía comercial sirviera también para dotar a los moriscos castellanos de un instrumento de relación con otros correligionarios del reino.

En otro lugar pusimos de manifiesto¹⁰⁶⁹ que los moriscos castellanos disponían de redes de comunicación que les servían para captar y distribuir información entre sus correligionarios; tal información sería unas veces de interés económico y otras guardaría relación con el empeño por mantener vivos los vínculos entre los moriscos que se resistían a perder su personalidad cultural de raíces islámicas. Parece muy razonable pensar que estos inquietos mercaderes tenían que conocer al Mancebo de Arévalo y sus correrías por los mismos lugares que ellos visitarían. No tenemos ninguna constancia de que entre el joven viajero clandestino y estos comerciantes hubiera contacto directo; de lo que no cabe duda es que en aquellas fechas la cuestión religiosa era un asunto de máxima prioridad entre los cristianos nuevos arevalenses, ya que la Inquisición acababa de imponerles unas multas muy gravosas en 1549 y en 1557 se reactivaría la intervención de los inquisidores¹⁰⁷⁰. La prueba de que esta compañía —o al menos alguno de sus miembros— participó en actividades consideradas delictivas por los guardianes de la ortodoxia cristiana es que, como resultado de las averiguaciones realizadas por una célula de tres agentes que la Inquisición infiltró en 1565 entre los «convertidos» de Castilla la Vieja¹⁰⁷¹, en 1571 sería detenido Gabriel Cordero y relajado, es decir, ejecutado, en 1574.

Pero los vínculos económicos más importantes que desarrollaron entre sí los componentes de la élite morisca no eran estas asociaciones o compañías comerciales de amplio radio de acción. Mucha más cohesión producía la práctica —aplicada en cualquier tipo de actividad económica realizada por el conjunto de la pobla-

¹⁰⁶⁸ Arch. Histór. Prov. de Valladolid, Prot. 7338, fols. 131-134 (31-I-1553). También AHPAv, Prot. 5953, sf (13-II-1553 y 13-IV-1553) y Proc. 2032 f. 39v-40v (13-II-1553).

¹⁰⁶⁹ TAPIA, S. DE, «Las redes comerciales...».

¹⁰⁷⁰ Ver *La comunidad morisca de Ávila*, o.c. pp. 240-247.

¹⁰⁷¹ TAPIA, S. DE, «Las redes comerciales...».

ción— de tener que aportar fiadores en las operaciones de pago aplazado o que suponían cierto riesgo. En el caso de la gestión de alguna renta o servicio público eran precisas fianzas de un volumen proporcional al del negocio gestionado. Así ocurría con el oficio de «receptor y tesorero de las alcabalas y rentas reales» que a principios del siglo XVII tenía en Arévalo y su tierra una «facturación» superior a los 13.000 ducados anuales, de forma que se requirieron fianzas superiores a los 5.000 ducados, cantidad que sólo agrupando varias fortunas solventes se podía garantizar; es lo que tuvo que hacer el morisco Antonio de León cuando se quedó con este servicio: puso como fiadores a su hermano Luis de León, a Agustín Albéitar, a Alonso de la Parra, a Francisco de la Parra y a Juan Casado Cordero, que eran mercaderes o tenderos con negocios varios¹⁰⁷². En el caso de operaciones más modestas, se suscribía una «carta de obligación» en la que el deudor principal ponía a alguien como su fiador; estas cartas aparecen por millares en los Protocolos Notariales y respondían al hecho de que en aquellas épocas había muy poca liquidez y, por tanto, era preciso aplazar los pagos dando garantías. Pues bien, puede decirse que en las miles de cartas de obligación que hemos visto suscritas por nuestros moriscos, siempre los fiadores son correligionarios.

El mismo efecto cohesionador tenían las «cartas de poder», expedidas también a millares, por la que se expresaba la confianza y lealtad existente entre los miembros de nuestra comunidad. Por ejemplo: «*Carta de poder de Gabriel Bori a Juan Casado, para que en mi nombre podáis cobrar de cualquier persona los maravedís...*»¹⁰⁷³.

RELACIONES CON LA SOCIEDAD CRISTIANA

Los moriscos y el Ayuntamiento

El Ayuntamiento o Concejo era la institución más importante de las ciudades y villas de la época. En Arévalo estaba compuesto por doce regidores de extracción siempre aristocrática, presididos por el corregidor. Asistían a sus sesiones ordinarias, con voz pero sin voto, los procuradores del común y de la tierra, así como el escribano del Ayuntamiento.

¹⁰⁷² AHPAv, Prot. 2277, f. 258-268v y Prot. 2480 f. 323-324.,

¹⁰⁷³ AHPAv, Prot. 2034 f. 309v (15-XI-1571).

Cargos municipales

Algunos de estos cargos eran de representación o electivos y otros eran de colaboración. Los moriscos tuvieron presencia en ambos grupos. Aquí sólo indicaremos los cargos concretos en los que en algún momento hubo moriscos.

- Procurador del común: había dos, uno en representación de los pecheros de muros adentro y otro por los del arrabal¹⁰⁷⁴; asistían a las sesiones del Consistorio con voz pero sin voto y defendían los intereses de este estamento. Eran elegidos por los diputados del común por un año. Fueron procuradores del común del arrabal: Hernando Bori, en 1520-21 y 1523-24, Juan Cimbrón en 1546-47; Miguel Bori en 1548-49; Luis Albéitar en 1587-88 y en 1593-94; finalmente Bernardino Beltrán de Encinas en 1604-05.
- Diputado de común: había seis (tres por la villa y tres por el arrabal) y, aparte de elegir al procurador, participaban en la elaboración de algunos repartimientos fiscales (p.ej., el servicio real) y en las sesiones extraordinarias del «Concejo abierto». Fueron diputados Miguel Bori, en junio de 1520; Hernando Bori, su primo, en octubre de 1520 así como Juan de la Parra; Bernaldino Beltrán de Encinas en 1587 y en 1607; y Hernando del Castillo en 1606 y en 1607.
- Alcalde de la hermandad: había uno por el estado de los hidalgos y otro por el de los pecheros. Sus competencias estaban relacionadas con guardar el orden en la villa. Sólo un morisco desempeñó esta responsabilidad, Alonso de Piedrahíta, si bien lo hizo en dos ocasiones: 1548 y 1560.

Además de los cargos de representación existían otros, que hemos denominado de colaboración, que también cumplían importantes funciones de la vida municipal.

- Depositario: era quien administraba los recursos económicos del Ayuntamiento, siempre bajo la dirección de los regidores: a él se le entregaban las cantidades producidas por las diversas sisas (la forma más habitual en este Ayuntamiento de generar recursos municipales) y se le ordenaban los pagos que debía hacer. Era un cargo de enorme responsabilidad y confianza por parte de los regidores. Hemos encontrado dos moriscos depositarios del

¹⁰⁷⁴ Los moriscos antiguos vivían en el arrabal y significaban un tercio de su población.

- Concejo: Hernando Bori, quien compaginó este cargo con el de procurador del arrabal y de la tierra en 1520-21. Entre 1549 y 1557 Miguel Bori, primo del anterior, gestionó con solvencia los asuntos económicos municipales.
- Corredor de la villa: era un oficio municipal que controlaba las mercancías que venían a la villa; lo fueron Diego de Morales, mesonero, y Juan de Piedrahíta, mercader.
 - Veedores y examinadores de los oficios manuales: En el medio siglo largo de que tenemos información, hallamos a 18 moriscos desempeñando esta labor en 7 oficios diferentes. Destaca su presencia en el sector del metal, concretamente en la especialidad de herreros y cerrajeros: de los 26 puestos de veedor, 16 están cubiertos por moriscos y de los 7 veedores de los cereros, 5 son moriscos. Hay dos veedores de los calceteros y uno entre los albañiles, tundidores, sastres y entalladores.
 - Ordinarios: El ordinario era un arriero especializado que cumplía las funciones de correo entre dos ciudades principales. Para lograr este cargo era preciso dar garantías económicas muy elevadas ya que, además de la correspondencia, los ordinarios transportaban a los estudiantes que iban y venían a la Universidad de Salamanca. Solo hemos encontrado un morisco en esta labor: Luis de León, quien entre 1589 y 1610 fue el ordinario de los estudiantes en Salamanca del partido de Zaragoza (no sabemos si lo fue todos los años)¹⁰⁷⁵. En 1597 el mismo recuero será el ordinario de los estudiantes en Salamanca de la ciudad de Sevilla. En este caso el contrato presta especial atención al transporte de dineros que se traían a Castilla¹⁰⁷⁶.

Colaboración económica

En este ámbito de la economía los moriscos estaban muy bien considerados por los miembros del Concejo, no sólo por su solvencia monetaria sino por la sensatez de su criterio. Veamos un caso: en 1540 hay problemas en el abastecimiento de trigo. Se plantea la posibilidad de hacer una gran compra de grano (3.000 fanegas). Son convocadas a una sesión del Consistorio trece hombres —de los más ricos de los pecheros—; cinco de ellos eran moriscos (Antonio Nieto, Diego Velázquez, An-

¹⁰⁷⁵ Prot. 2250 f. 975 (13-X-1589) Pr 2404 f. 146ss (18-VI-1610).

¹⁰⁷⁶ Prot. 2318 f. 73-84 (11-IV-1597).

tonio Albéitar, Francisco Velázquez y Francisco Peregil), siete cristianoviejos y un dudoso¹⁰⁷⁷. Una vez debatida la cuestión, se decide hacer la compra y los presentes avalan personalmente el pago del trigo.

Servicios municipales

Hay moriscos que, en concurso público, se obligaban al abastecimiento de algunos productos alimenticios de responsabilidad concejil: el aceite, la sal, las carnicerías, etc. Para quedarse con estos servicios era preciso ofrecer cuantiosas garantías; no era una actividad que tuviera mucha aceptación entre nuestra gente y menos entre los miembros de la élite.

Otras veces los vemos arrendando la recaudación de ciertas rentas: las alcabalas de los paños, las del viento del pescado, las del pan y de las rentas reales, y la sisa de la cebada. En 1547-1548, y sobre todo a partir de 1592, un morisco y un regidor constituyen una importante comisión: la que fijaba qué cantidad debía pagar cada vecino de Arévalo en concepto de alcabala del pan¹⁰⁷⁸.

Los moriscos y la administración central

Aunque el Concejo se encargaba de la gestión de la mayor parte de los asuntos cercanos a los vecinos, había algunos en los que se prescindía de las autoridades municipales. Ciertos miembros de la élite morisca desempeñaron el cargo de tesorero, o receptor, de las rentas y alcabalas reales de la villa de Arévalo y su tierra y partido, el oficio de más responsabilidad económica que había a nivel local. El tesorero de las rentas reales era el encargado de cobrar, mediante sus propios oficiales, el impuesto más voluminoso y lucrativo de la Corona, las alcabalas¹⁰⁷⁹; y también era él quien pagaba los intereses que producían los juros (préstamos hechos a la Corona por algunos nobles o instituciones religiosas con capacidad de ahorro situados con cargo a las alcabalas de este distrito). Mientras la economía funcionaba regularmente, esta actividad producía grandes beneficios al que la gestionaba, así como un gran prestigio

¹⁰⁷⁷ AMA, Actas Munic. de Arévalo, 19-II-1540.

¹⁰⁷⁸ AMA, Actas Munic. 10-IV-1592.

¹⁰⁷⁹ Por ejemplo, las alcabalas de la villa y tierra de Arévalo el año 1607 estaban encabezadas en 4.880.000 mrs (AHPAv, Prot. 2319 f. 204-206v).

social, ya que los únicos ingresos en metálico de muchos de los más acaudalados eran los que recibían cada trimestre de este tesorero. He aquí la relación de estos receptores moriscos: años 1596, 1602, 1603 y 1604: Pedro Albéitar, mercader; años 1605, 1606, 1607 y 1608, Antonio de León, también mercader; año 1609, Agustín Albéitar, que ocupó esta responsabilidad al menos hasta el 19 de enero de 1610¹⁰⁸⁰.

También en estos últimos años los moriscos desempeñaron otras relevantes responsabilidades económicas, aunque de menos peso que la anterior tales como ser receptores en Arévalo y su tierra de los administradores de las salinas de Ay-món y Atienza y responsables del alfolí real de la villa o arrendadores del estanco de la pimienta en Arévalo¹⁰⁸¹.

Relaciones con la Iglesia local

A pesar de la poca confianza que los clérigos locales tenían en la sinceridad religiosa de los neocristianos, no dudaban en acudir a ellos cuando se les necesitaba. Por ejemplo, los párrocos del arrabal valoraban en mucho la habilidad de algunos de sus feligreses moriscos en la gestión económica. Esto explica que —en la única parroquia del arrabal que conserva sus libros de fábrica— nada menos que diez moriscos antiguos, prácticamente todos pertenecientes a las familias que hemos considerado el meollo de la élite local, fueran designados por los sucesivos párrocos del Salvador mayordomos, es decir, responsables de los asuntos económicos de la parroquia; sus nombres son: Ambrosio de Encinas, Ambrosio Casado, Antonio Albéitar, Gabriel de Morales, Beltrán de Encinas, Luis Albéitar, Antonio Albéitar de Cárdenas, Juan de Buenavida, Agustín Albéitar y Juan Ruiz. Entre estas diez personas cubrieron como mayordomos 29 de los 55 años del período 1555-1610. Hay que añadir, para introducir el ineludible principio de la complejidad, que tanto Gabriel de Morales —al que más arriba ya nos hemos referido— como Antonio Albéitar de Cárdenas en algún momento de su vida fueron procesados por la Inquisición; el primero ocho años antes de ser mayordomo y el segundo, cuatro años después. A pesar de esta circunstancia, habrá que suponer que, cuando los párrocos escogían a estas personas, también tenían en cuenta la confianza que tenían en ellas como gente competente y sensata.

¹⁰⁸⁰ AHPAv, Prot. 2317 f. 692-692v (9-VI-1596); AMA, Actas Munic. 12-IX-1606; AHPAv, Prot. 2326 f. 302 (16-VIII-1607) y Prot. 2185 f.41v (II-1609) respectivamente.

¹⁰⁸¹ AHPAv, Prot. 2250 f. 693 v (27-IX-1588) y Prot. 2480 f. 335-336 (17-V-1610) respectivamente.

Otra manifestación de las relaciones que había entre el estamento eclesiástico y los moriscos más acomodados era la creciente presencia de éstos entre los arrendadores de diezmos. Llamamos la atención al hecho de que entre los mayordomos y arrendadores de diezmos no se encuentre ni un solo Peregil ni un solo Bori.

En Arévalo, como en todo el reino, proliferaban las cofradías, que eran la forma más genuina de la religiosidad del pueblo, expresada ésta de manera colectiva y exteriorizada. Nosotros hemos detectado que los moriscos —excepto una o dos familias especialmente piadosas, que no formaban parte de la élite— se adscribían a las Cofradía del Santísimo Nombre de Jesús¹⁰⁸², y a la de Nuestra Señora de las Angustias. En la del Nombre de Jesús se registran a partir de 1565 unos treinta moriscos varones (de un total de varios centenares de cofrades), incluyendo granadinos y moriscos antiguos de extracción modesta. Dentro del grupo de los notables, aparecen: Antonio de Morales, arriero; Gabriel de Morales, mercader; Antón Velázquez, cordonero; Pedro Velázquez, tendero, y Antonio de León, tesorero de las alcabalas. Las mujeres son veintidós, entre ellas las esposas de Gabriel Albéitar, de Antonio Encinas, de Gabriel de Morales y de Antonio de Morales. La Cofradía de la Virgen de las Angustias tenía una extracción más popular y de los seis moriscos cofrades, sólo dos de ellos pertenecían a la élite: Gabriel Velázquez, abastecedor de las carnicerías, y Luis de León, mercader y tesorero de las alcabalas. Así pues, hay que reiterar la consideración que venimos haciendo: que nuestros moriscos no eran ajenos a nada que fuera habitual al conjunto de la sociedad arevalense; no obstante, en este caso parece que la participación de los cristianos nuevos era bastante modesta, desde luego mucho más discreta de lo que sucedía en el ámbito de la economía. Y de nuevo hay que subrayar a la ausencia en este ámbito religioso de los miembros de las familias Peregil y Bori.

Relaciones con la aristocracia

Al examinar la personalidad sociológica de quienes actúan como padrinos en los bautizos y como testigos en las bodas de los moriscos hemos computado 357 acontecimientos (308 bautismos y 49 bodas). En 19 ocasiones participan miembros de la aristocracia local como padrinos o testigos, con dos peculiaridades: jamás lo hacen con los granadinos y prácticamente en todos los casos (16 de 19) los patricios sólo intervienen cuando los moriscos se adscriben a las familias más adineradas (los Bori, Velázquez, Albéitar...).

¹⁰⁸² ADA, Parroq. de Santo Domingo de Arévalo, *Libro de Cofradías*.

Es muy significativo que, en la mayoría de estas celebraciones «aristocráticas» (11 sobre 19), participan miembros del mismo linaje, el de los Altamirano, que tenía su palacio en plena morería. Mucha menos presencia tenían los Montalvo y, menos aún, otros nobles.

También hemos encontrado otras manifestaciones de confianza y colaboración, especialmente en asuntos económicos, que corroboran la existencia de relaciones relativamente fluidas entre algunos individuos de la cúspide morisca y ciertos miembros de la nobleza local o comarcal.

LA CUESTIÓN DEL LIDERAZGO

Es una constante histórica que cualquier minoría termina generando unos líderes que, más o menos, deberían cumplir dos funciones básicas: facilitar las relaciones con el grupo mayoritario y preservar la identidad del sector minoritario. En el caso que nos ocupa, donde se forzó a los menos a asumir la religión de los dominantes, parece claro que la segunda de las funciones no estuvo permitida por la autoridad, mientras que se toleró, e incluso a veces se estimuló, la existencia de portavoces y representantes ante diversas instancias públicas.

Entre los moriscos antiguos castellanos la memoria reciente de su personalidad islámica se mantuvo con fuerza durante décadas, contribuyendo firmemente a la cohesión interna del grupo. Además, muy pronto surgieron —o fueron demandados por las autoridades cristianas— algunos portavoces para resolver determinadas cuestiones, tanto algunas específicas de los moriscos (como qué hacer ante la orden de 1529 de que se dispersaran por los barrios cristianos), como referidas al conjunto de los vecinos de la villa (así, la preocupante situación de Arévalo en septiembre de 1520 al estar rodeada de amenazantes ciudades comuneras).

La existencia de estos portavoces terminó por consolidar un cierto tipo de liderazgo social que era ejercido por muy pocas personas y familias que, en todos los casos, se caracterizaban por tener una posición económica desahogada. Además de éste, ¿hubo otro liderazgo de perfil exclusivamente religioso? Intentaremos arrojar algo de luz en este asunto que, más aún que a nosotros, sin duda interesó a los inquisidores. Adelantamos que si la documentación por ellos producida no aclara del todo esta cuestión, va a ser difícil que nosotros podamos hacerlo. Pero lo vamos a intentar.

En las circunstancias en que se desarrollaba la vida de nuestra comunidad hay que plantearse en primer lugar si podían existir y convivir diversos tipos de lide-

razgo diferenciados —religioso, económico y político—, o si todos ellos terminaban por amalgamarse, y si así fuera, cuál de ellos era el predominante. Además, no se puede excluir que a lo largo de las décadas se produjeran cambios. ¿Quiénes ostentaban el o los liderazgos?, ¿las personas o las familias? Creemos que en este caso ambas a la vez. Las familias de donde proceden los individuos que a lo largo del tiempo ejercieron funciones de liderazgo son siempre las mismas (los Peregil, los Albéitar, los Bori, etc.). Nos ha parecido detectar que cada uno de estos linajes aporta un cierto sesgo a sus liderazgos: los Peregil se caracterizan por dar preferencia a los elementos religiosos o culturales, los Albéitar a los económico-financieros y los Bori son quienes compaginan todas las perspectivas, ya que con frecuencia desempeñan responsabilidades políticas, pero también tienen un claro protagonismo económico, e incluso religioso (p.ej., son los que negocian con la Inquisición los términos del edicto de Gracia de 1543).

En todo caso, dentro de estas familias los liderazgos son difusos y no exclusivos, de manera que a veces se producen gestos de liderazgo compartido; es lo que revela el comportamiento habido entre los Bori y los Peregil cuando en 1568, Gracia Peregil (esposa de Gabriel Bori) acepta hacerse cargo de la deuda generada por los convertidos de Segovia con la Inquisición dado que, cuando se suscribió el «situado» de 1558, ella se había erigido en fiadora de los segovianos; como la deuda ya era muy alta (1.000 ducados), Gabriel Bori ofrece a la Inquisición fundar un censo de 1.000 ducados, que rendía 50 ducados anuales, con cargo a la dote de 4.000 ducados de su esposa Gracia Peregil y el Santo Oficio lo acepta¹⁰⁸³.

También hay otras familias influyentes (los Encinas, Morales, Velázquez, Castañeda, Parra, Casado, Cordero...) que, tal como hemos visto, a lo largo de las décadas ejercieron algún tipo de protagonismo social.

En el estado actual de nuestras investigaciones nos hemos centrado en las dos familias que tuvieron más acentuado su compromiso en la conservación de las peculiaridades culturales del grupo y su desapego de los asuntos de la Iglesia: los Peregil y los Bori. Estas dos familias, como ya se ha dicho, fueron las únicas de la élite que no arrendaron diezmos, ni ocuparon en ningún momento el cargo de mayordomos de las parroquias del arrabal, ni fueron cofrades en ninguna de las varias cofradías que había en la villa. En cambio, los únicos comentarios más o menos peyorativos que hemos encontrado en los libros parroquiales se dirigen a miembros de ambas familias. Resulta significativo que varios de los estos reproches guardan

¹⁰⁸³ AHN, Inq. libro 576, f. 212 y leg. 3189, exp. 65.

relación con la ausencia de generosidad económica de los cristianos nuevos o, en palabras del jesuita granadino de origen morisco asentado en estas tierras Ignacio de las Casas, con la «*diabólica cudicia*» de los eclesiásticos¹⁰⁸⁴. Caracterizaremos a cada una de estas familias, resaltando aquellas actividades o actitudes que puedan revelar un cierto tipo de liderazgo cultural.

Los Peregil

Hacia 1504 aparecen en Granada Fernando Peregil y Martín Berenguel (antes Caçín Peregil y Haçan Peregil), mercaderes de Arévalo, que se han trasladado allí «*con sus mujeres e hijos*» a pesar de la prohibición, pero el Concejo de Granada logra en 1508 que Fernando el Católico les exima, a ellos y a otras decenas de artesanos castellanos, de la obligación de regresar a sus lugares de origen «*porque la mayor parte dellos son ofiçiales e muy provechosos para la dicha çibdad*»¹⁰⁸⁵.

En 1537 vive en Arévalo Francisco Peregil, del que se dice que antes vivió en Granada «*a la parroquia de Santiago, tras las carnicerías de la calle de Elvira*», donde tuvo una casa que no debió ser modesta, ya que al venderse hacia 1570 valió 450 ducados¹⁰⁸⁶. Es probable que este personaje cuando era niño hubiera marchado con sus padres (alguno de los Peregil anteriores) a Granada y que después regresase a Arévalo bastante islamizado (o, al menos, más que los de su pueblo natal) y enriquecido. En 1540 es convocado por el Ayuntamiento, junto con otros doce acaudalados pecheros, tanto moriscos como cristianos viejos, para consultarles un asunto económico de interés general y, de paso, lograr de ellos el aval de un préstamo cuantioso. Ellos aceptaron¹⁰⁸⁷. No solo era un hombre acaudalado, sino que debía tener conocimientos de gestión económica y también jurídicos. Sabemos que por esas fechas era el administrador de las propiedades agrarias que un oidor de la Real Chancillería de Granada originario de Arévalo —el Lic. Juan de Montalvo, perteneciente a uno de los «cinco linajes» de la villa— poseía en La Moraña¹⁰⁸⁸. Sólo el

¹⁰⁸⁴ Esta es la expresión empleada en el Memorial que dirigió al papa Clemente VIII muy a principios del siglo XVII. Véase MEDINA, F. de Borja, *La Compañía de Jesús y la minoría morisca*, (1545-1614), *Archivum Historicum Societatis Iesu*, LVII, Roma, 1988, pp. 14-15. Ignacio de las Casas se asentó en Ávila en 1598, donde trabajó con los moriscos; al cabo de un tiempo abandonó esta ciudad pero a partir de 1607 se asentó definitivamente en ella hasta el fin de sus días.

¹⁰⁸⁵ AGS, Registro General del Sello, abril, 1508.

¹⁰⁸⁶ AHPAv, Prot. 2034 f. 524.

¹⁰⁸⁷ AMA, Actas Munic. 19-II-1540.

¹⁰⁸⁸ AMA, Actas Munic. 2-IV-1540.

hecho de que tuviera conocimientos jurídicos explica que 26 de las 61 demandas protagonizadas por los moriscos en los pleitos vistos en sede municipal entre 1543 y 1562 le afecten a él¹⁰⁸⁹. Esto no le impedía realizar cualquier otra actividad que le proporcionase beneficios económicos; así, le vemos comprando tierras y viñas y arrendándolas a los campesinos, alquilando bueyes a modestos agricultores, etc.

En 1546 compra, superando un pleito y otras dificultades¹⁰⁹⁰, el antiguo almagí o mezquita que estaba en el centro de la morería y que contaba «*con sus corrales e huerta e con las otras casillas*». El conjunto del «*almagí con otras casillas*» eran unas construcciones que «*estaban a la dicha sazón perdidas e maltratadas e para se caer*». Lo arregla y decide vivir en él, de forma que el lugar donde se hallaba se llamará desde entonces plaza de Peregil. Se encontraba en un punto indeterminado del Barrionuevo, entre la calle del Albaicín —significativo nombre— y la iglesia de San Andrés. En esa misma plaza los Bori poseían varias casas. Pensamos que la adquisición en pública almoneda, a una acomodada familia cristiano vieja, del edificio que en el pasado había sido la mezquita de Arévalo, repararlo y fijar su residencia en él no es un hecho casual sino que refleja la voluntad de recuperar para los descendientes de los «creyentes» aquel lugar sagrado. Y todo esto tuvo lugar en el mismo momento en que la Inquisición no quitaba sus ojos de esta zona de la vieja Castilla.

Intuimos que este hombre tenía en su mente un plan para reforzar su compromiso con la cultura islámica. Es lo que nos sugiere el conocimiento de la estrategia matrimonial que se aplicó en su casa. Él se casó con Aldonça Andada. El apellido Andado era propio de los moriscos de Valladolid, donde radicaba una familia de carpinteros muy influyentes¹⁰⁹¹ e islamizados. Uno de ellos, Gaspar Andado —quizá el padre o hermano de Aldonça— participa muy activamente en la estructura clandestina de los moriscos de Valladolid en 1565: era el encargado de facilitar la huida de los que escapaban de la Inquisición, ofreciéndoles un lugar provisional donde esconderse y después dinero y otros recursos para escapar¹⁰⁹².

¹⁰⁸⁹ ¿Cómo interpretar el protagonismo de Francisco Peregil en estos asuntos? Aunque formalmente no actúa como procurador de otro litigante sino en su propio nombre, quizá estemos ante una práctica desconocida por la que defendía causas ajenas. Sea como fuere, el dato sí permite afirmar que nuestro personaje estaba familiarizado con el aparato judicial.

¹⁰⁹⁰ A. Chanc. Vall. Pl. Civiles, Fernando Alonso (f), caja 64,4) y Reg. Ejecutorias, caja 666,59. También en AHPAv, Prot. 2036, fol. 69.

¹⁰⁹¹ GÓMEZ RENAÚ, Mar, *Comunidades marginadas en Valladolid. Mudéjares y moriscos*, Valladolid, 1993, pp. 84-85.

¹⁰⁹² AHN, Inq. leg. 3205-2.

Los matrimonios de sus tres hijos también son elocuentes. El mayor, Gabriel Peregil, casó en 1554 con Francisca de Acevedo, hija de Juan de Acevedo, un morisco muy rico de Piedrahíta¹⁰⁹³, villa donde se asentó este joven matrimonio. En esa localidad, capital del señorío de Valdecorneja, vivía una pequeña pero dinámica comunidad morisca y desde allí Gabriel Peregil mantendrá frecuentes contactos con Arévalo. Lo sorprendente es que años más tarde, en 1584, su esposa declara que su marido Gabriel Peregil es «residente en las Indias del Perú»¹⁰⁹⁴; aparte de saltarse la prohibición de que los moriscos fueran a América, parece que la explicación de este hecho guarda más relación con que Piedrahíta se le quedaría pequeña y agobiante (y probablemente también Castilla) más que con los planes expansionistas del patriarca Francisco

La hija, Gracia Peregil casó con Gabriel Bori¹⁰⁹⁵, el hijo de Miguel Bori, quien durante diez años fue depositario del Ayuntamiento de Arévalo. Gabriel Bori heredaría de su padre su compromiso social y político, así como su dinamismo económico. Hacia 1570 fue cambio¹⁰⁹⁶, es decir una especie de banquero para los hombres de negocios¹⁰⁹⁷.

El hijo más pequeño, Lope Peregil, debió estar soltero durante muchos años. En 1587 aparece casado con Agustina de Castañeda, hermana del activo mercader Antonio de Castañeda, vecino de Medina del Campo¹⁰⁹⁸. Ambos habían sido procesados por la Inquisición en 1575.

Así pues, Francisco Peregil, una vez venido de Granada, tejió desde Arévalo una red de vínculos familiares con Valladolid, Piedrahíta y Medina del Campo. Incluso se podría añadir Segovia, ya que su hija Gracia, como hemos visto, se erigió en fiadora de su comunidad morisca en el pago del «situado» de 1558. Por supuesto continuaban existiendo los contactos con Granada en los que participaba un tal Gabriel Peregil mercader, vecino de dicha ciudad, probable hermano de nuestro Francisco Peregil¹⁰⁹⁹. En 1545 tiene lugar un pleito entre mercaderes moriscos porque

¹⁰⁹³ Este dotó generosamente a su hija con 500.000 mrs., mientras que el padre del novio también aportó 400.000 mrs. AHPAv, Prot. 2032 f. 128-129v.

¹⁰⁹⁴ AHPAv, Prot. 157 f. 158.

¹⁰⁹⁵ AHPAv, Prot. 2034 f. 524.

¹⁰⁹⁶ «Persona pública que con autoridad del príncipe o de la república, pone el dinero de un lugar a otro con sus intereses» (Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, 1611).

¹⁰⁹⁷ ADA, Dispensas Matrimoniales, caja 981.

¹⁰⁹⁸ AHPAv, Prot. 2250 f. 401.

¹⁰⁹⁹ Este es un ejemplo de las dificultades que plantea la frecuente homonimia a la hora de interpretar correctamente la personalidad de cada miembro de la familia. En este caso es evidente que el Gabriel Peregil mercader

el ya citado Fabián Casado entrega a Gabriel Perejil, que vive en Granada, dos obligaciones contra sendas personas de Málaga y Oropesa para que éste «*si pudiese, las cobrase*» y pasado el tiempo, el Peregil granadino no ha entregado ningún dinero a Casado. Intervienen como testigos de Gabriel Peregil: Miguel Bori, Gabriel Albéitar, Gabriel Bori (hijo de Miguel Bori), otro Gabriel Bori (hijo de Hernando Bori) y otro Hernando Bori (un joven de 23 años). Fabián Casado, a quien finalmente fue favorable la sentencia, presenta como testigo a su hermano Gabriel Casado¹¹⁰⁰. El hecho es que de nuevo comprobamos que entre las comunidades moriscas del país existía una red de relaciones basadas en asuntos económicos pero que podían perfectamente ser empleadas también para otras cuestiones y que, en todo caso, cumplían la importante función de mantener cohesionados a los cristianos nuevos del reino.

Aún hay otro Peregil granadino que aparece por Arévalo en 1542. Se trata de un joven llamado Jerónimo Peregil, quien reconoce ante un escribano de la villa que se ha comprometido «*a no jugar a los naipes ni axedrez ni a canillas ni bralos ni pelota ni a otro ninguno por do pueda jugar dineros ni otra cosa en cantidad por seis años*», y esto lo hace porque «*en ello sirve a nuestro señor Jesucristo e por descanso de su padre e madre e suyo, que le conviene*»¹¹⁰¹. Y firma este documento con una rúbrica propia de alguien acostumbrado a escribir. Sin duda estamos ante algo extraño. Sorprende que este personaje aparezca en Arévalo pocos meses después de la «complicidad» que creyó descubrir la Inquisición en dicha villa y en Medina del Campo, a propósito de la declaración voluntaria que hizo una morisca arevalense acerca de un muchacho «*que tenían en Arévalo por profeta y mensajero de Mahoma*»¹¹⁰². ¿Es creíble que alguien viniera desde Granada a Castilla en el siglo XVI para curarse de la adicción al juego?

Hemos valorado si este Jerónimo Peregil podría ser el enigmático Mancebo de Arévalo. Si creemos lo que éste dice en su *Breve Compendio* de que su madre estaba enferma en Arévalo¹¹⁰³, no podría ser Jerónimo Peregil ya que éste en su escrito ante el escribano deja claro que su padre y su madre viven en Granada. Pero

es distinto del Gabriel Peregil hijo de Francisco Perejil, que era más joven que el mercader de Granada. Muy probablemente sería hermano de Francisco Perejil, el que vino de Granada a vivir en Arévalo.

¹¹⁰⁰ A. Chanc.Vallad. Pl. Civiles, Moreno (OLV) C- 964, 3.

¹¹⁰¹ AHPAv, Prot. 2031, f. 9.

¹¹⁰² AHN, Inq. libro 574 f. 18 ss. Sobre este *affaire* hemos escrito más en extenso en *La comunidad morisca de Ávila*, o.c. pp. 226-232.

¹¹⁰³ Este pasaje se encuentra en *Breve Compendio de nuestra santa ley y sunna*, según indica en el estudio preliminar de la edición NARVÁEZ CÓRDOVA, M^a. T., *Tafsira*, Trotta, Madrid, 2003, p. 63.

también cabe pensar que el Mancebo incluya en sus obras informaciones falsas o inexactas para preservar su anonimato. No obstante, contamos con el dato de que Francisco Peregil, y posiblemente su pariente Jerónimo, vivían en Granada cerca de la calle de Elvira, el mismo lugar donde el Mancebo dice que visitó a la Mora de Úbeda, una mujer muy respetada entre los criptomusulmanes de Andalucía por su profundo conocimiento del Islam y su habilidad para interpretar el Corán¹¹⁰⁴. ¿Es posible que Francisco Peregil siendo niño o adolescente conociera a esta sabia mujer y aprendiera de ella algo que le reafirmara en el Islam de sus mayores? ¿Es posible que a través de él se transmitiera la llama de la fe islámica al corazón del joven que más tarde se hará llamar Mancebo de Arévalo? Más allá de estas preguntas o hipótesis no se puede avanzar, de momento.

En 1570 Francisco Peregil y su esposa ya habían fallecido¹¹⁰⁵ y sus hijos encargan a Gabriel Bori que venda en su nombre la casa de Granada, que adquiere un tal Juan de Zamora, mercader vecino de Granada pero originario de Ávila¹¹⁰⁶. Este episodio nos permite ver un aspecto interesante: las cordiales relaciones que había entre los Perexil y los Bori, lo cual refuerza nuestra hipótesis de que ambas familias fueron las que mejor soportaron a lo largo del tiempo el compromiso en la defensa de la identidad cultural de los moriscos arevalenses.

Hay algunos indicios de que el que menos se identificaba con este planteamiento fue el hijo mayor, Gabriel Peregil, quizá porque trasladó su residencia fuera de Arévalo, mientras que el tercer hijo, Lope Peregil¹¹⁰⁷, fue el continuador de la obra de su padre en la villa. Había nacido hacia 1537, por tanto en Arévalo. Aunque tenía negocios convencionales con los que forjó una pequeña fortuna¹¹⁰⁸, y heredó de su padre la casa que antes fue el almaxí, donde vive, a nosotros nos interesa su faceta de abogado de los moriscos, en especial en los pleitos que tenían con la Inquisición. En 1572, testifica en contra del Santo Oficio y a favor del mercader Gabriel Albéitar, originario de Arévalo pero ya asentado en Valencia, desde donde mantenía numerosos negocios con Ávila, Medina, Salamanca, casi

¹¹⁰⁴ NARVÁEZ CÓRDOVA, M^a. T. *Tafsira*, p. 399.

¹¹⁰⁵ La última referencia documental a la presencia de este personaje es de 1565, cuando aparece en el elenco de los moriscos y de sus bienes raíces elaborado por el Santo Oficio. AHN, Inq. 2110, exp. 2.

¹¹⁰⁶ Juan de Zamora era un acaudalado morisco que en 1553 se marchó a vivir a la ciudad. ADA, Actas Capitulares del Cabildo Catedralicio de Ávila, Libro 21, fols. 67 y 70.

¹¹⁰⁷ En la relación que hace la Inquisición de Valladolid en 1594 de los moriscos del distrito aparece con 57 años; su esposa Agustina de Castañeda (50 años) pertenece a una familia de acaudalados moriscos de Medina del Campo. No tienen hijos.

¹¹⁰⁸ Era mercader; aunque también poseía tierras y un molino que le rentaba 44 fanegas de trigo al año (AH-PAV, Prot. 2361, f. 42), etc.

siempre a través de correligionarios castellanos. En octubre de 1574, el propio Lope Peregil fue procesado por el Santo Oficio, pero ignoramos los cargos, y al año siguiente, junto con el también morisco de Arévalo Agustín Álvarez, herrador, actúa ante el tribunal de la Inquisición reclamando que se alcen los secuestros de cinco convertidos de Arévalo porque son de los que pagan el «situado» de los 400.000 mrs. En marzo de 1579 representa ante el mismo tribunal a los moriscos antiguos de Ávila, Valladolid, Arévalo y Medina del Campo frente a la pretensión de siete moriscos abulenses —casi todos acaudalados— que pretenden no ser de los obligados a pagar el «situado»; es decir, se enfrenta a quienes quieren desvincularse de sus raíces islámicas o, simplemente, de las negativas consecuencias económicas de tales raíces.

En 1593 la Inquisición de Valladolid emite un informe sobre su propia estructura de ingresos; en él se indica que Lope Peregil, vecino de Arévalo, paga cada año 50 ducados del «situado» de Segovia¹¹⁰⁹. Es decir que asumió el compromiso de su hermana Gracia de ser fiador de los moriscos de la ciudad del Eresma, ya que Gracia y su marido Gabriel Bori habían fallecido hacía más de cinco años; en compensación, heredó las dos horas del molino de Mínguez que pertenecieron a su cuñado.

En 1597, Lope Peregil figura como primer testigo en una boda de campanillas celebrada en Arévalo: la del prestigioso médico morisco de Ávila, licenciado Amador, con Ana Buri, hija del hombre de negocios Hernando Velázquez y Leonor Bori (hija a su vez de Gabriel Bori y Gracia Peregil, la hermana de Lope P.)¹¹¹⁰. Es la última vez que se le ve por Arévalo. En un padrón municipal de 1607 no aparece él pero sí su hacienda¹¹¹¹; al no aludirse a sus herederos hemos de suponer que estaba ausente. En diciembre de 1610 la Inquisición le confiscó —en compensación por los 50 ducados que no volvería a pagar a las arcas inquisitoriales— «*ciertas tierras que rentaban 40 fanegas de trigo y el molino de Mínguez, que rentaba 44 fanegas de trigo*»¹¹¹². Parece claro que la vida de este personaje, como la de su padre Francisco, giró en gran medida en torno a la Inquisición y a la defensa de sus hermanos, los moriscos antiguos o convertidos.

¹¹⁰⁹ AHN, Inq., 4600, caja 3, exp. 8; 3192, exp. 71; 3192, exp. 136; leg. 2110, exp. 2 y 3199, exp. 91 respectivamente.

¹¹¹⁰ ADA, Parroq. de San Juan de Arévalo, Libro 1º de Bautizados, Difuntos y Casados (29-XI-1597).

¹¹¹¹ AHPAv, Prot. 2303 f.150v.

¹¹¹² AHPAv, Prot. 2361 f. 42 (10-XII-1610).

Los Bori

Sin duda se trata de la familia que con más asiduidad tuvo a alguno de sus miembros desempeñando funciones de representación —más o menos formal— tanto en el ámbito de las instituciones públicas de la villa como en el seno de la comunidad morisca, y por ello nos los hemos encontrado una y otra vez en el epígrafe dedicado a la identificación de las familias e individuos más influyentes, y a las relaciones entre las familias de la élite morisca, lo que nos evitará algunas reiteraciones.

Ya en los últimos años de la época mudéjar encontramos a Giber Bori el mozo, hijo de Giber Bori moro, en una demanda que le plantea ante la justicia ordinaria Alí Albéitar el Mayor, porque el primero se había desposado con su hija Fátima sin cumplir todos los compromisos económicos recogidos «*en una escritura de Almonayda que entre ellos avía pasado por ante Maomad, alfaquí de los dichos moros de Arévalo*»¹¹¹³. En el desarrollo del proceso, el contrayente indica que Alí Albéitar no solo es su suegro, sino también su tío, por ser hermano de su madre. Estamos, por tanto, ante un matrimonio en segundo grado de consanguinidad entre los miembros de la élite —los Bori y los Albéitar— costumbre que se repetirá a lo largo del siglo siguiente por ser un método eficaz para preservar o reforzar la cohesión entre las familias ricas de la comunidad.

En la etapa morisca, ningún Bori aparece entre los que se marcharon de Arévalo hacia el sur. El primer miembro de la familia del que tenemos información es Hernando Bori, el cual fue elegido por los pecheros del arrabal en 1520 —en los momentos de máxima tensión del conflicto comunero— como nuevo «*procurador del arrabal e tierra de dicha villa*»¹¹¹⁴; es decir, procurador de una parte fundamental de la villa y también de las 76 aldeas de la tierra de Arévalo; cumplido el año de su cargo, volvió a ser elegido en 1524¹¹¹⁵. Ya vimos antes que este era un cargo que suponía una gran capacidad de representación. En 1529 le vemos actuar, junto con Ambrosio Albéitar, como portavoz de los moriscos de Arévalo en una reunión asamblearia con el corregidor¹¹¹⁶.

¹¹¹³ A. Chancill. Vallad. Reg. Ejecut. caja 150, 38 (20-VIII-1500).

¹¹¹⁴ AMA, Actas Munic. 5 octubre 1520 fol. 202-202v. A mediados de septiembre una comisión de moriscos notables solicita al Concejo licencia para trasladar sus bienes muebles desde el arrabal —que carecía de defensas— al interior del recinto amurallado ante el inminente ataque de los comuneros.

¹¹¹⁵ A. Chancill. Vallad. Pl. Civiles, Pérez Alonso (f), caja 81,1.

¹¹¹⁶ AHN, Inq., leg. 4603-I, leg. 1.

Miguel Bori, probablemente primo de Hernando y más joven que él, también estuvo toda su vida relacionado con la vida pública, especialmente en el Ayuntamiento: en 1520, con 25 años, ya era diputado del común del arrabal y en 1548-49 fue procurador del común. Cultivó las relaciones con las familias moriscas más ricas e influyentes de Arévalo: desde muy joven (en 1522) se le ve formando una compañía comercial con miembros de tales familias (Antonio Albéitar, Hernando Albéitar, Antonio Casado y Francisco de la Parra)¹¹¹⁷; su primogénito casó con Gracia Perejil, hija de Francisco Perejil, el que vino de Granada; con frecuencia aparece como albacea en los testamentos de los más acaudalados. Es llamado a testificar a favor Gabriel Perejil en 1545, etc.

El desarrollo de los hechos acaecidos en torno a la «complicidad» de 1540 nos permite saber que los inquisidores le consideraban como el personaje más emblemático de la comunidad morisca arevalense y, sobre todo, el más rico. Efectivamente, como vimos más arriba, en el marco del edicto de Gracia de 1543, la Inquisición puso unas penas pecuniarias individuales para los moriscos de Arévalo, parece que en proporción a la riqueza de cada uno; a Miguel Bori se le asignó una multa desorbitada: 600.000 mrs, es decir, el 35,6 % de su patrimonio (valorado por los inquisidores en 4.492 ducados), si bien ante su queja se le rebajaría a 243.750 mrs. A su hijo Gabriel Bori se le impusieron 112.500 mrs. (el 43,4 % de su hacienda), rebajados más tarde a 93.750 mrs.¹¹¹⁸ Solo la capacidad de negociación que supone la disminución de la pena ya es digna de mención.

A partir de 1546, y hasta su muerte en 1557, se dedicó fundamentalmente a gestionar los recursos económicos del Ayuntamiento desde su cargo de depositario —para el que fue nombrado por el Consistorio—¹¹¹⁹. Por esta absorbente actividad no recibía ningún salario¹¹²⁰. Hemos de preguntarnos por qué aceptó este trabajo: creo que buscaba honorabilidad personal y respeto para el conjunto de sus correligionarios, así como la capacidad para extender sus redes de poder al amparo del propio Ayuntamiento; todo ello, sin renunciar a su condición pública

¹¹¹⁷ AMA, Actas Munic. 25 junio 1520 fol. 186 v.; 13 octubre 1548 y A. Chancill.Vallad. Reg. Ejecut. caja 370,17 años 1522-24, respectivamente.

¹¹¹⁸ El resto de los moriscos recibieron multas mucho más pequeñas. Véase tabla 1 en pág. 438. AHN, Inq. 4603-I, exp. 1.

¹¹¹⁹ Esta actividad sabía compaginarla con ciertos negocios como el de abastecer de telas finas y oro a las parroquias para sus ropas más solemnes o a gentes acaudaladas de Sevilla, como vimos antes.

¹¹²⁰ AMA, Actas Munic., 2-VIII-1549, f. 303v. El hecho de no cobrar paradójicamente es lo que mayor rango atribuía a Miguel Bori ya que se le asimilaba a los regidores. Los salarios se concedían a quienes carecían de autoridad política.

de miembro del grupo de los nuevamente convertidos de moros. Efectivamente, al poco tiempo de ser elegido en 1548 procurador del común del arrabal, propuso a un correligionario, Alonso de Piedrahíta, como alcalde de la hermandad por el estado de los pecheros, siendo aceptado por el corregidor, aunque algunos regidores expresaron su desacuerdo¹¹²¹. Su habilidad era admirable no dudando, si era necesario, en hacer algún préstamo de importancia cuando el Ayuntamiento más lo necesitaba¹¹²². Especial dedicación prestó a la administración de la alhóndiga y sus reservas de grano. Todo esto hizo de nuestro personaje una figura imprescindible de la vida municipal. Es frecuente que después de cualquier debate en el Consistorio sobre asuntos económicos, y en especial sobre la alhóndiga, se recoja en las actas Municipales el acuerdo de que «*Miguel Bori entienda en ello*»¹¹²³.

Habiendo muerto en 1557, su hijo Gabriel Bori continuó siendo el rostro oficial de los moriscos de Arévalo al heredar, en cierta forma, la representatividad de su padre. Así se explica que un año después de la muerte de aquel, en 1558, su hijo fuera, junto con Ambrosio de Encinas, el portavoz de los moriscos arevalenses en la comisión que a nivel de toda Castilla la Vieja negoció con el Santo Oficio el asunto del «situado».

Lo sorprendente es que, mientras Gabriel realizaba estas pragmáticas gestiones, otro miembro lateral de la familia, su primo Miguel Bori, se integraba en una red clandestina que viajaba a Argel llevando y trayendo cartas y dinero de correligionarios que tenían familiares en ambas tierras; incluso a veces esta red llevó personas que «*pasaron el agua*» para ir a La Meca. Esto lo sabemos porque la Inquisición logró infiltrar en esa red a tres agentes valencianos que se hicieron pasar por moriscos y descubrieron las prácticas ocultas realizadas por algunos moriscos de Arévalo, Valladolid, Segovia y otros lugares de la región. Estos espías oyeron decir al líder de los moriscos de Segovia que «*saben que de Arévalo iban y venían a Valencia y llevaban cartas para Argel y siempre les encaminaba un morisco de allí que se llama Miguel Bori y que un hermano suyo que allí reside va y viene a Valencia con las cartas para Argel y aún pasa allá con avisos*». Añaden que en «*los años pasados se pasaron a Salonique por Venecia algunos moriscos con sus mujeres de Valladolid, Palencia y Burgos, por no poderse pasar a Argel*»¹¹²⁴. ¿Podría ser este Miguel Bori

¹¹²¹ AMA, Actas Munic. 13-X-1548, f. 262.

¹¹²² AMA, Actas Munic. 6-I-1553.

¹¹²³ Por ejemplo AMA, Actas Munic. 13-X-1548 ó 9-V-1549.

¹¹²⁴ AHN, Inq. leg. 3205-2. Hemos contextualizado este episodio en el artículo «Las redes comerciales...». La ruta seguida por estos fugitivos bien pudiera ser la que se describe en uno de los itinerarios, redactado en alja-

el enigmático Mancebo de Arévalo? Desde luego la Inquisición no logró dar con él. Y en la *Tafsira* (escrita en la década de los 30) se indica que él está preparando su viaje de peregrinación a La Meca. Quizá, con el trascurso de los años, repitió el viaje para llevar a otros fieles con él.

CONCLUSIONES

Es evidente que, a pesar de las páginas anteriores, es mucho lo que nos falta conocer para entender al grupo dirigente de la comunidad morisca de Arévalo. Hemos visto quiénes eran los más ricos, los más activos, los mejor relacionados, los más solicitados por sus correligionarios, los más perseguidos por la Inquisición... pero ¿realmente sabemos quiénes eran los que mayor autoridad moral tenían sobre los moriscos sencillos?, ¿sabemos si el Islam —o lo que ellos entendían por Islam— seguía anidando en el fondo de sus corazones?, ¿creemos que los inquisidores eran tan incompetentes como para no haber detectado la presencia de un líder religioso?, ¿creemos que los inquisidores eran capaces de captar los sutiles mecanismos psicológicos que mantienen vivas las raíces religiosas de las gentes?, ¿es posible que el paso del tiempo hubiera hecho crecer en los moriscos una indiferencia religiosa que les orientó hacia la búsqueda de la riqueza que les permitiera asegurarse la tranquilidad?, ¿esto sucedió en todos los moriscos, en algunos, en los más ricos, en los más pobres, en los más cultos, los mercaderes, en los artesanos?, ¿fueron siempre igual las cosas o hubo cambios y transformaciones? ¿en qué sentido, hacia dónde? Demasiadas preguntas y pocas respuestas. Demasiadas horas de archivo para tan magros resultados. ¡Qué pena que desaparecieran los expedientes de los procesos inquisitoriales anteriores a 1620! ¿No habrá por ahí algún Bori o Peregil o Albéitar, que haya dejado algún escrito sobre la vida de sus padres o abuelos arevalenses?

No obstante, ha quedado claro que la comunidad morisca de Arévalo era un microcosmos caracterizado por la complejidad y por los comportamientos ambivalentes de muchos de sus miembros y del estamento eclesiástico hacia ellos. Alguna vez se ha dicho que las comunidades moriscas eran colectividades acéfalas, que perdieron sus líderes y que ni siquiera fueron capaces de generar una clase

miado por algún morisco, que conducía de Jaca a Salónica pasando por Venecia, que recientemente ha glosado LÓPEZ-BARALT, L., «Dos itinerarios secretos de los moriscos del siglo XVI», en *La literatura secreta de los últimos musulmanes de España*, Madrid, 2009, pp. 395-442.

media propia. Pues ese no fue el caso de los moriscos de Arévalo. Ellos tuvieron una nutrida clase media e incluso líderes más o menos declarados; otra cosa es el seguimiento que «las bases» hicieran de sus orientaciones.

También cabe admitir como evidencia que esta élite fue capaz de sobreponerse a la marginación estructural derivada de su origen étnico-religioso y logró un status económico envidiable para cualquier pechero de la época. Queda probado que las familias Perejil y Bori —y quizá otras que, por carecer de entidad económica, apenas aparecen en la documentación empleada— fueron especialmente desafectadas a los asuntos de la Iglesia y demostraron con actos positivos su empeño por defender a su gente.

También queda probado que, dado que es mucho lo que falta por conocer, es necesario seguir investigando, buscar nuevas fuentes y repensar lo conocido hasta ahora.

BIBLIOGRAFÍA

- CASEY, J., «Linaje y parentesco», en J. Casey y J. Hernández Franco, *Familia, parentesco y linaje*, Murcia, 1997, pp. 13-17.
- CHACÓN JIMÉNEZ, F., «La revisión de la tradición: prácticas y discurso en la nueva historia social», *Historia Social*, 60 (2008), pp. 145-154.
- GÓMEZ RENAU, M., *Comunidades marginadas en Valladolid. Mudéjares y moriscos*, Valladolid, 1993.
- GUICHARD, P., *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Barral, Barcelona 1976 (2ª ed. Univ. de Granada, 1998, con estudio preliminar de A. Malpica Cuello).
- HARVEY, L. P., *Muslims in Spain. 1500 to 1614*, Chicago, 2005.
- HERNÁNDEZ FRANCO, J., «Consideraciones y propuestas sobre linaje y parentesco», en J. Casey y J. Hernández Franco, *Familia, parentesco y linaje*, Murcia, 1997, pp. 19-29.
- IMÍZCOZ BEUNZA, J. Mª., «Redes, grupos, clases. Una perspectiva desde el análisis relacional», en S. Molina Puche y A. Irigoyen López (eds.), *Territorios distantes, comportamientos similares. Familias, redes y reproducción social en la Monarquía Hispánica (siglos XIV-XIX)*, Murcia, 2009, pp. 45-88.
- LÓPEZ-BARALT, L., «Dos itinerarios secretos de los moriscos del siglo XVI» en su libro *La literatura secreta de los últimos musulmanes de España*, Madrid, 2009, pp. 395-442.
- LUIS LÓPEZ, C., *Poder y Privilegio en los Concejos abulenses en el siglo XV*, Fuentes Históricas Abulenses, 54, Ávila, 2001.

- LUIS LÓPEZ, C., *Documentación Medieval Abulense en el Registro General del Sello*, vol. XXI (1503-1504), Ávila, 2007.
- MANCEBO DE ARÉVALO, *Tafsira*, Estudio preliminar T. Narváez Córdova, Madrid, 2003.
- MEDINA, F. de B., *La Compañía de Jesús y la minoría morisca (1545-1614)*, *Archivum Historicum Societatis Iesu*, LVII, Roma, 1988
- MOLINA PUCHE, S. e IRIGOYEN LÓPEZ, A., «De familias, redes, y elites de poder: una introducción crítica» en S. Molina Puche y A. Irigoyen López (eds.), *Territorios distantes, comportamientos similares: familias, redes y reproducción social en la Monarquía Hispánica (siglos XIV-XIX)*, Murcia, 2009, pp. 9-22.
- PUJADAS, J. J., *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*, Madrid, 1993.
- SORIA MESA, E., «Una gran familia. Las élites moriscas del reino de Granada», *Estudis*, 35, 2009, pp. 9-35.
- TAPIA, S. DE, *La comunidad morisca de Ávila*, Salamanca, 1991.
- «Las redes comerciales de los moriscos de Castilla la Vieja: un vehículo para sus ‘complicidades’», *Stvdia Historica. Historia Moderna*, XI, 1993, pp. 232-243.
- «Los moriscos de la Corona de Castilla: propuestas metodológicas y temáticas», en *VII Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, 1999, pp. 199-214.
- «Vida y muerte de los campesinos de Ávila en la época del Duque de Alba» en *Actas del Congreso V Centenario del nacimiento del III Duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo*, Ávila, 2008, pp. 347-372.
- VINCENT, B., «La familia morisca» en *Minorías y marginados en la España del siglo XVI*, Granada, 1987, pp. 7-29.